

## LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Conviene conocer exactamente el aspecto legal de este problema en todos sus términos para evitar confusiones que perjudican principalmente a los católicos.

El artículo 26 de la Constitución vigente prohíbe a las Ordenes religiosas el ejercicio de la enseñanza. Recoge ese precepto constitucional la ley de 2 de junio de 1933, llamada de Confesiones y Congregaciones, y no solo veda ese ejercicio, sino que ordena a la Inspección del Estado que cuide de que las Ordenes religiosas no creen ni sostengan colegios de enseñanza privada, ni directamente, ni valiéndose de personas interpuestas.

Esta última disposición no se ha cumplido hasta ahora, y la situación política que subió al poder en febrero último quiere llevarla a la práctica. De suerte que lo único que legalmente puede hacerse es impedir que los religiosos sigan enseñando, mejor dicho, que sigan enseñando las Ordenes religiosas. Y nada más.

Pero numerosos inspectores de enseñanza al cumplir las disposiciones al efecto emanadas del Ministerio, disposiciones que en algunos casos no son suficientemente claras y en otros se prestan a interpretaciones que exceden no poco los términos de la ley, se han producido en tales términos que para muchos, de lo que se trata es pura y simplemente de cerrar las escuelas y colegios regidos por religiosos y aun de otros que estando en manos de seculares son netamente católicos. Todavía se ha ido más lejos; hay quien ve en todo lo que respecta a este asunto ocurre una preparación para incautarse el Estado para y simplemente de los edificios que los religiosos y las instituciones católicas dedican a enseñanza. El modo arbitrario y violento con que se ha procedido en algunas localidades da base de hecho a tal interpretación.

Insistimos en que no es así, y esa insistencia se encamina a preparar la más eficaz defensa de los intereses católicos. Aunque las turbas ocupen un edificio, aunque un alcalde u otra autoridad ordenen una incautación, aunque la mande el propio Ministro, tal hecho, tal orden es ilegal y contra él puede recurrirse.

Si lo que se ordena es que cese el funcionamiento de un Colegio es necesario examinar previamente su situación legal.

Si el Colegio en cuestión es de un particular o de un Patronato o Sociedad y el personal docente no es religioso no puede ser suspendido de ninguna manera. En el caso de que el personal sea religioso conviene distinguir si la enseñanza ha sido encomendada a una Orden o Congregación de las definidas en la ley como tales; entonces puede impedirse por el Ministro, y por nadie más, que sigan enseñando; en cambio si hay una o dos profesoras o profesores que dedican de otros no religiosos, y tengan su título profesional en regla, entendemos que no puede prohibirse el ejercicio de su profesión, y debe reclamarse, llegando incluso hasta el Tribunal de Garantías ejercitando el recurso de amparo.

Si el edificio es de una Orden religiosa, y quienes enseñan son miembros de la misma, el Ministro puede disponer que cese dicho personal en su labor docente. Pero en modo alguno le permite la ley incautarse del local ni del menaje escolar.

Inspector hubo que al visitar un colegio se permitió ante los legítimos propietarios, por cierto seculares, redistribuir el edificio. Los visitados, pasando por alto la falta de delicadeza del visitante, le demostraron con toda corrección que el material escolar era suyo propio, y, documentalente, que el propietario solo lo arrendaría para los fines docentes a que actualmente se le destina; y que si se clausuraba la institución, el dueño dedicaría la finca a viviendas particulares. El funcionario, un poco a disgusto, hubo de reconocer que su interlocutor se mantenía irrefragablemente dentro de la ley, aunque para paliar la lección se salió por el registro de decir que no sabía lo que harían los de "arriba".

La persona a que acabamos de referirnos señala la pauta. La ley, mientras lo sea, y aunque nos duela mucho es necesario cumplirla; pero no se debe tolerar ni la más pequeña extralimitación venga de quien viniere. Si alguna vez es la violencia quien se impone, en cuanto cese, o al mismo tiempo, procedase como en caso de abuso: recurso ante la autoridad competente.

Esto no veda prestar apoyo a la iniciativa parlamentaria que busca un aplazamiento en la aplicación de la ley; pero mientras no se consigue es necesario ante todo conocer la legalidad vigente, y después defender con las armas que ella ofrece los intereses de los católicos en la enseñanza.

## FUERON LEIDOS AYER EN EL PARLAMENTO DOS PROYECTOS URGENTES DE HACIENDA

### Los comunistas franceses continúan paralizando el trabajo de las fábricas

“L'Echo de Paris” dice que se trata de un vasto empuje revolucionario

PARIS, 28.—El jefe del Gobierno ha recibido a los señores Deta, ministro del Aire, y Frossard, ministro del Trabajo, con quienes examinó detenidamente la situación provocada por las huelgas en las fábricas de la región parisina.

PARIS, 28.—La huelga de obreros de la Cintura de París se ha extendido a las de automóviles Renault de Boulogne y Billancourt. Los obreros observan igual táctica que en las fábricas ya afectadas precedentemente, es decir, designó un Comité de vigilancia que permanece día y noche en los talleres con objeto de hacer respetar la orden de huelga.

ARIS, 28.—Esta mañana, un centenar de obreros de la fábrica de aviación de Toussus Noble se han declarado en huelga de brazos caídos. En Villa Vublay se ha restablecido el trabajo, excepto en la fábrica de Neupport.

PARIS, 28.—Toda la Prensa de la mañana pone de relieve el nuevo carácter de las huelgas “sobre el terreno”. Los órganos de izquierda consideran las huelgas como movimiento puramente corporativo (hay que observar que la mayoría de los patronos han aceptado las reivindicaciones de los obreros), mientras que “L'Echo de Paris” dice que “ya no puede que-

Uno relativo a un empréstito de oro al Banco de España y otro elevando en un veinte por cien ciertas partidas del Arancel.—El ministro dice que el centro de Contratación de Moneda se encuentra en una situación angustiosa

MADRID, 28.—Esta tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara con el ministro de Hacienda los jefes de minorías de oposiciones. Asistieron los señores Gil Robles, Calvo Sotelo, Ventosa y conde Rodezno. Al terminar, éstos manifestaron que el ministro de Hacienda les había convocado para darles cuenta del propósito del Gobierno de leer esta tarde dos proyectos de ley que consideraba de urgencia por cuya razón estimaba que debían aprobarse en el día de mañana. Estos proyectos son uno relativo a un empréstito de oro al Banco de España y otro relacionado con la restricción de importaciones y exportaciones con vistas a que esta política repercuta en el Centro de Contratación de Moneda, el cual manifestó el Ministro se encuentra en una situación de gran angustia y gravedad para nuestra balanza de pagos.

No nos opondremos al deseo del Gobierno de que estos proyectos se aprueben mañana mismo. Ahora bien, como opinión mía, dijo el señor Calvo Sotelo sobre el asunto, he de decir que el remedio para el caso de gravedad que se trata de salvar es lo mismo que si se pretendiese curar a un tuberculoso con tabletas de aspirina.

MADRID, 28.—Poco después de comenzar la sesión el ministro de Hacienda leyó los dos proyectos antes citados. Inmediatamente se reunió la Comisión de Hacienda para emitir dictamen con carácter de urgencia. En uno de estos proyectos se convalida en cierto modo la exportación de un millón de libras esterlinas realizada ayer, puesto que es el Banco de España el que hará el préstamo de esta entidad al Tesoro público.

Por el otro proyecto se elevan a un 20 por 100 los derechos aduaneros de determinadas partidas a objeto de restringir algunas im-

portaciones y favorecer en cambio la exportación de productos nacionales.

### EL PROYECTO DICTAMINADO

MADRID, 28.—El ministro de Hacienda informó ante la Comisión correspondiente acerca del proyecto leído con objeto de obtener del Banco de España para la intervención del Estado en los cambios, hasta la suma de 25.200.000 pesetas oro, sin interés alguno. La cantidad así obtenida se computará en las reservas oro de la circulación fiduciaria mientras pertenezca al Estado. Empezará a regir esta ley desde su publicación en la “Gaceta”.

El proyecto también leído esta tarde sobre elevación del 20 por 100 en los derechos de importación pasó a estudio de la Comisión de Presupuestos.

MADRID, 28.—Poco después de las siete de la tarde, se reunió la Comisión de Presupuestos y al terminar su presidente don Honorato de Castro manifestó que se había dictaminado favorablemente el proyecto de ley recargando en un 20 por 100 algunas de las partidas del Arancel.

MADRID, 28.—En una sesión del Congreso se reunieron los señores Gil Robles, Ventosa y Calvo Sotelo con los representantes de sus minorías en las Comisiones de Hacienda y Presupuestos para adoptar un criterio en relación con los proyectos de ley leídos esta tarde por el ministro de Hacienda.

Se acordó no hacer objeción a los mismos, pero en vista de que no han de remediar la situación económica porque atraviesa el país, se acordó exponer en el sa-

## EL DIA 31 ENTRA S. SANTIDAD PIO XI EN EL OCTOGESIMO AÑO DE SU VIDA. CON ESTE MOTIVO “EL IDEAL GALLEGO” PUBLICARA UN NUMERO EXTRAORDINARIO.

ZAMORA, 28.—Se conocen detalles de los incidentes ocurridos después del entierro del comunista Ramos. Se formó una manifestación que partió de la Casa del Pueblo. Persiguieron a varios derechistas. Resultó gravemente herido el albañil Martín Alvarez, que falleció poco después. También resultaron gravemente heridos Miguela Pascual y Ramón Martín. Los heridos, como el muerto, lo fueron a palos y pedradas.

Han resultado cinco heridos más, de pequeña importancia, entre ellos un guardia de Asalto. Se han practicado registros domiciliarios, con hallazgo de armas y municiones.



UNA VISTA DE LA NAVE CENTRAL DE LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE MONTMARTRE, DE PARIS, DURANTE LA “MISA DE LOS ENFERMOS”

## Hoy se discutirá el dictamen de las actas de Cuenca

Las izquierdas se oponen a la proclamación de Primo de Rivera. Se espera con interés el debate

MADRID, 28.—La Comisión de Actas, por mayoría de votos izquierdistas, propone que los dos puestos de minorías de Cuenca sean para los candidatos de la Ceda, señores Gosálvez y Casanueva. Los representantes de las minorías de derecha pedirán en votos particulares la anulación de las elecciones, por entender que hay motivos sobrados para ello, y demostrarán con números que, desde luego, el señor Primo de Rivera ha alcanzado votación suficiente para obtener uno de los dos puestos de minorías. Se espera con interés el debate que mañana se suscitara en el Parlamento alrededor de los dos puestos de minorías de Cuenca.

## Una protesta del Colegio de Abogados de Salamanca

No vestirán la toga en ninguna vista hasta que se garantice el libre ejercicio de la profesión

SALAMANCA, 28.—El Colegio de Abogados ha celebrado hoy una junta general extraordinaria para tratar de los sucesos ocurridos en la terminación del juicio por los sucesos de Manera de Abajo. Después de amplia discusión, fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Poner en conocimiento de los ministros de Justicia y Gobernación por escrito los hechos que motivaron la reunión de la Junta. El escrito será entregado por una comisión del Colegio con el ruego de que se adopten con rapidez medidas encaminadas a dar plena seguridad de que en lo sucesivo no podrán reproducirse. Comunicar igualmente que han acordado no vestir la toga en ninguna vista encaminada a garantizar el libre ejercicio de la profesión. Después acordaron protestar ante el gobernador de la provincia, y comunicar estos acuerdos a los demás Colegios de Abogados de Es-

## La policía detiene a veintiocho personas en el domicilio de Primo de Rivera

También fueron detenidas algunas señoras por participar en unos incidentes

MADRID, 28.—En la Dirección de Seguridad facilitaron esta madrugada la siguiente nota: “Varios agentes de policía de la primera brigada, cumpliendo órdenes superiores, se personaron ayer mañana en el domicilio de D. José Antonio Primo de Rivera, donde sorprendieron una reunión clandestina practicando una rápida requisa que dio por resultado la detención de ocho individuos que se hallaban en distintas habitaciones de la casa, algunos de ellos escondidos debajo de las camas. Cuando los agentes se hallaban realizando esta diligencia observaron la llegada a la casa del señor Primo de Rivera de 20 indi-

## FIN DE CARRERA

LA CORUÑA.—Jóvenes estudiantes que han terminado el profesorado mercantil en la Escuela de Alto Estudios Mercantiles de nuestra ciudad, acompañados de sus profesores.



## Buque inglés, cargado de explosivos, navega en busca de puerto donde descargarlos

Esiaban destinados a Etiopía, que ya no los necesita por haberse acabado la guerra

LONDRES, 28.—El vapor inglés “La Santa María”, de 1.400 toneladas, navega por los mares desde hace tiempo en busca de un puerto en donde poder descargar un cargamento de explosivos suficiente para volar una gran ciudad. El citado barco cargó unas doscientas bombas incendiarias y dos toneladas de explosivos en el puerto de Hango (Finlandia), tomando rumbo de África del Este. Pero al llegar a Gibraltar había terminado la guerra de Etiopía y desde entonces ha anclado en cinco puertos diferentes con ánimo de desembarazar de dicha peligrosa carga, pero las autoridades respectivas no han permitido que se realicen las operaciones. El capitán del barco ha de dirigirse.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

(Foto Cancelo).

# NOTICARIO DE LA CORUÑA

## Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO  
Se vio ayer en la sala primera de lo Criminal una causa primera de lo Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto, contra Manuel Rodríguez Castro, a quien se acusaba de haber sustraído el día

**ROSALIA**  
Empresa Perera. Teléf. 1077

**HOY**  
A las 6, 8 y 10'45

BUTAQA: 1 Pta.  
**MARIA LADRON DE GUEVARA**  
**RAFAEL RIVELLES**  
**JOSE CRESPO**  
en el sensacional drama "Metro-Goldwyn"

**LA MUJER X**  
(Nueva copia)  
EN ESPAÑOL

MANANA: Dos estrenos

**ACABAZO MILLER**  
L'AMOUR MERKEL

(En español), y  
**SHIRLEY TEMPLE**  
en la graciosísima comedia  
**ACABÉ CON LAS MUJERES**

4 de diciembre de 1934, varios efectos valorados en 90 pesetas, en la casa que en la calle de Santa Margarita, de esta capital, habita Flora Santos, en cuya vivienda estaba recogida.  
El abogado fiscal señor Rivero de Aguilera, interesado para la encartada la pena de seis meses y un día de presidio menor.  
Actuó en la defensa, el letrado señor Puga Ramón.

En la sección segunda se vio una causa que procedía del Juzgado de Instrucción de Betanzos, contra José Casal Cagiao, quien, durante la celebración de una romería, en Irilca, el día 29 de septiembre de 1934, sin causa justificada agredió

**DOMINGO en el KIOSCO ALFONSO**  
ESTRENO en ESPAÑOL de la comedia dramática  
**UNA VIDA POR OTRA**

con una navaja a José María Vidal y le ocasionó lesiones que tardaron en curar 136 días.  
Ayer, en el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman interesado para el procesado, la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión menor.  
La defensa estuvo encomendada al letrado señor Casas.  
Ambas causas quedaron vistas para sentencia.  
SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 29  
Sala de lo civil  
Vigo: Don Juan Rial con don Francisco Valverde, sobre reposición de una providencia. Letrados,

**Gobierno Civil**  
Han sido aprobados los reglamentos de Unión Republicana de Carnotas; Juventud Socialista de Ordenes; y Circulo Socialista Centro de Ferrol.  
testamento. Letrados, Blanco Rajoy Espada y Reino Casamaño.  
Salas de lo Criminal  
Sección primera  
La Coruña: Manuel Iglesias, por robo. Letrado, Defente Sánchez Santiago; Ramón Cerco Iglesias y otro, por robo. Letrado, González Pou.  
Sección segunda  
Ferrol: Manuel Rodríguez, por lesiones. Letrados, González Villamil y Pérez Barreiro.  
Santiago: Francisco Marcos Touriño, por daños. Letrado, Casas.

**La Terraza**  
HOY, VIERNES  
a las 5'30, 8 y 10'45

**MARINERO EN TIERRA**  
El delicioso film que es una verdadera tempestad de carcajadas, en el que colaboran los marinos del acorazado "Saratoga"

MANANA, SABADO: Un film palpitante, de calido interés, de honda emoción, por Richard Barthelmes  
**MASSACRE**  
DOMINGO: ESTRENO. "EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ" Extraordinaria opereta de fastuosa presentación

## Cines y Teatros

EN EL LINARES

Para enjuiciar la actuación de ayer de Paulina Singerman y de sus huéspedes podríamos sin inconveniente reproducir el concepto que nos mereció el día del debut.  
Si acaso recargar las tintas para censurar la insulsez de la comedia "El arte de pescar maridos" y para ponderar la labor de la notable actriz argentina.  
Da verdadero dolor ver a una artista tan maravillosamente dotada emplearse en un arte—si así puede llamarse—mediocre y de bajos vuelos.

La comedia quiere ser una diatriba de la educación que se da—o mejor que se daba—a ciertas señoritas, consistente en enseñarles a lanzar cuatro gorgoritos, aporrear el piano, para desesperación de vecinos y amigos, decir "sí" en tres o cuatro idiomas diferentes, y echar el anisuelo en cuanto se presentaba un posible candidato a marido, pero completamente inútiles en lo que se refiere al manejo de una casa y a habilidades culinarias.  
La vida de unas de Gómez, o de García con sus "quero y no puedo" llevada a una comedia con muchas menos gracia que aquellos epigramas de Luis Taboada en que tan cruelmente satirizó a la llamada clase media.

Pero si entonces era un reflejo de la realidad el tratar esos temas, nada más lejos de la verdad actual que esas cursis señoritas de la comedia, tan distantes de estas valientes muchachas de ahora.  
Son fallos de toda falsedad los tipos y las situaciones; únicamente el arte lleno de matices, de feminidad, de expresión de Paulina Singerman, puede hacer no solamente que "pasen" sino que entretengan y aun admiren comedias de este calibre.  
Puede decirse—y no es una frase hecha—que ella es el alma de la obra, pues con su talento logra crear un personaje muy superior al que el autor imaginó, infundiendo a la obra una vida nueva.  
Para la Singerman fueron los aplausos del numeroso y selecto público que ayer asistió al Linares, aplausos que se hicieron extensivos al acoplado conjunto, que ella encabeza.

Puede decirse—y no es una frase hecha—que ella es el alma de la obra, pues con su talento logra crear un personaje muy superior al que el autor imaginó, infundiendo a la obra una vida nueva.  
Para la Singerman fueron los aplausos del numeroso y selecto público que ayer asistió al Linares, aplausos que se hicieron extensivos al acoplado conjunto, que ella encabeza.

## EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 22 HORAS  
Presión atmosférica 762 mm. con tendencia insegura. Viento del CO. con velocidad de 5 metros por segundo. Temperatura 12 grados. Máxima 14 y mínima 10. Cielo cubierto, visibilidad buena y marizada.  
Datos de observatorios costeros: Biarritz.—Ventolina del OSO, cubierto, temperatura 18 grados. Santander.—Ventolina del NO, lluvioso, visibilidad regular, mar llana, temperatura 14. Gijón.—Ventolina del NO, cubierto, visibilidad regular, mar llana, temperatura 13. Vares.—SO, bonancible, llovizna, visibilidad regular, marejadilla, temperatura 13. Finisterre.—O, fojito, marejadilla del mismo, cubierto, horizonte chubascoso. Vigo.—SO, fojito, cubierto, visibilidad buena, mar llana, temperatura 15. Temperaturas de la región.—Orense: máxima 17, mínima 8 y lluvia 1 mm.; Pontevedra: 18, 10

## Sucesos locales

### Robo de quesos en el Mercado de San Agustín

Del puesto de ventas que en el mercado de San Agustín posee el vecino de la calle de la Franja, Manuel Díaz Caramés, varios mejores robaron anteanoche 14 quesos que se repartieron entre ellos y varios compinches más, a partes proporcionadas.  
Después de haber comido los 14 quesos, los mismos menores volvieron al indicado mercado para "dar otro golpe", y en el momento en que intentaban violentar uno de los puestos allí establecidos, fueron descubiertos por una pareja de Asalto y por un guardia municipal.

**ROSALIA**  
MARTES  
presentará a la más famosa artista del siglo  
**FRANCESCA BERTINI**  
en su última creación  
**ODETTE**  
(En español)

Se llaman los aprovechados discípulos de "caco", Celso Martínez Linares, de 13 años, de la Gaitera; Avelino y Manuel Silva Paredes, de 14 y 12 años, de Monelos, 131. pri-

## TEATRO LINARES RIVAS

GRAN EXITO de la Compañía argentina de comedias de la eminente primera actriz  
**PAULINA SINGERMAN**  
A las 7'15 y 10'45  
3.º DE ABONO  
ESTRENO  
de la comedia en tres actos, de GOICOEUEA y CARDONE

## UN CHOQUE EN LA CARRETERA

Se originó ayer mañana un conato de incendio en la chimenea correspondiente al piso 3.º de la casa número 104 de la calle de San Andrés, domicilio de don Manuel Mesajo Vázquez.  
El fuego ha sido sofocado por los bomberos, sin que el inmueble sufriese daños de importancia.  
PEQUEÑOS SUCESOS  
Anteanoche fué sorprendido en el interior del piso segundo de la casa números 33 y 35 de la calle de la Estrella, José Fernández Ramos, de 29 años, sin domicilio conocido.  
Dicho sujeto, que se hallaba escondido en el water del piso, fué entregado a los guardias de Asalto y pasó a la Comisaría de Vigilancia.

## Vida de sociedad

Mañana, festividad de San Fernando, celebrarán sus días las señoras y señoritas de Arráz de Ozores de Prado, Ozores Arráz de Alonso Pérez Hickman, Ferrant de Fraga y Sánchez, y los señores Martínez Morás, Salorio, Rubine, Salorio Suárez, Alvarez de Sotomayor, Sanjurjo de Carricarte, González-Valerio Allones, Obanza Alonso, Obanza Peñón, Ozores Marquina, Iglesias Roura, Ozores Santaño, Sorzano Rodríguez, Torres Ozores, Navarrete, Escariz, Fernández Española Vigil, Piñeyro Caramés, Méndez y G. del Valle, Pita Lassananza, Folla Fernández, Pérez Escribano, Bermúdez de Castro, Rebellón y Lobón Rodríguez.  
—Ha experimentado algún alivio en las lesiones sufridas en accidente fortuito, doña Luisa Marquina, viuda de Durán Loriga.  
Fueron muchas las personas que se interesaron por el estado de esta señora.  
—En la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de esta capital, y con la máxima calificación en todas las asignaturas, terminó los estudios correspondientes al peritaje mercantil la simpática y bellísima señorita Elena Vía Sobrino, que por su brillante actuación durante el período escolar mereció los plácemes de sus profesores, a los que unimos los nuestros más sinceros.  
—Llegaron ayer de Madrid, don Angel Castañeda Rodríguez, con su familia; don Evaristo Gondomar de Félix, con su esposa y su hija Marina; don Carlos Marse Ruiz, con su hijo don Alfredo; el abogado

de los de la Dársena; vapor español "Quenje", fué despachado para Vivero y El Barquero, con carga general.  
BUQUES QUE SE ESPERAN  
Hoy debe llegar a este puerto el vapor norteamericano "Jomar", con un importante cargamento de madera y algodón. Atacará al muelle de la Palloza para alijar la carga al mediodía, después de desatracar el "Campas", que marchará a dicha hora para Gijón.  
Se esperan los vapores españoles "Cabo Carvoeiro", de Bilbao y escalas, con carga general, y "Mari Elena", procedente de Ferrol, con cemento.  
También se esperan los vapores españoles "Cabo Villano" y "Cabo Roche", ambos de Barcelona y escalas, con carga general.  
Se anuncian para el lunes próximo día 1 de junio, los trasatlánticos ingleses "Arlanza", que procede de Southampton y escalas, viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de América del Sur, y "Reina del Pacifico", de regreso de Valparaíso y escalas, última Habana (Via Panamá), con pasaje, carga y correspondencia, y el vapor español "Plus Ultra", procedente de Bilbao y escalas, en viaje de ida a Cádiz y Canarias, para donde embarcará en este puerto, pasaje, carga y correspondencia.  
SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE  
Los Cabos.—En viaje de ida a Barcelona: "Espartel", en Valencia; "Razo", en Málaga; "Ortega" navegando de Vigo para Sevilla; "Huertas", en Santander; "Tres Forcas", en Marsella; "Cervera" en Huelva; "Menor" en Cete; "Blanco", en Málaga; "Carvoeiro", en Avilés.  
En viaje de regreso a Bilbao: "Creux", en Sevilla; "Quintres", en Vinaros; "Villano", de Vigo a Coruña; "Prior" y "Sacratil", en Bilbao; "Roche", navegando de Huelva a Vigo; "Silbeira", en Sevilla.  
Los Transmediterráneos.—En viaje de ida a Canarias: "Escuela no" navegando de Vigo para Cádiz; "Romeu", en Las Palmas.  
En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", en Bilbao.

## BACHILLERES

INGRESO EN EL MAGISTERIO COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA MAGNIFICO INTERNADO  
NECROLOGIA  
Falleció ayer la bondadosa señora doña Catalina Artola Iturrarán, que gozaba de muchas simpatías en esta población.  
Su muerte ha sido muy sentida y a su entierro concurrirán seguramente numerosas personas para testimoniar el afecto que tanto a la finada como a su familia les profesan.  
Acompañamos en su dolor a su madre doña Facunda, a sus hermanas y demás familia y de modo especial a su hermana doña Clementina, viuda de Rebollar y a su sobrino don Pedro Rebollar.  
Mañana, sábado, se verificará el funeral de entierro en la iglesia de Santa María por el alma del sargento de la Guardia civil retirado y vigilante de la cárcel don Francisco Escobar Auñón, hombre probo, fiel cumplidor de sus deberes, dotado de grandes simpatías, al que una rápida dolencia llevó prematuramente al sepulcro el día 13 del corriente mes.  
Damos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada viuda doña Joaquina Porro Molina, a sus hijos y demás familia y de modo especial a su hijo político el competente practicante don Antonio Vázquez, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

## BACHILLERES

INGRESO EN EL MAGISTERIO COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA MAGNIFICO INTERNADO  
NECROLOGIA  
Falleció ayer la bondadosa señora doña Catalina Artola Iturrarán, que gozaba de muchas simpatías en esta población.  
Su muerte ha sido muy sentida y a su entierro concurrirán seguramente numerosas personas para testimoniar el afecto que tanto a la finada como a su familia les profesan.  
Acompañamos en su dolor a su madre doña Facunda, a sus hermanas y demás familia y de modo especial a su hermana doña Clementina, viuda de Rebollar y a su sobrino don Pedro Rebollar.  
Mañana, sábado, se verificará el funeral de entierro en la iglesia de Santa María por el alma del sargento de la Guardia civil retirado y vigilante de la cárcel don Francisco Escobar Auñón, hombre probo, fiel cumplidor de sus deberes, dotado de grandes simpatías, al que una rápida dolencia llevó prematuramente al sepulcro el día 13 del corriente mes.  
Damos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada viuda doña Joaquina Porro Molina, a sus hijos y demás familia y de modo especial a su hijo político el competente practicante don Antonio Vázquez, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

## BACHILLERES

INGRESO EN EL MAGISTERIO COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA MAGNIFICO INTERNADO  
NECROLOGIA  
Falleció ayer la bondadosa señora doña Catalina Artola Iturrarán, que gozaba de muchas simpatías en esta población.  
Su muerte ha sido muy sentida y a su entierro concurrirán seguramente numerosas personas para testimoniar el afecto que tanto a la finada como a su familia les profesan.  
Acompañamos en su dolor a su madre doña Facunda, a sus hermanas y demás familia y de modo especial a su hermana doña Clementina, viuda de Rebollar y a su sobrino don Pedro Rebollar.  
Mañana, sábado, se verificará el funeral de entierro en la iglesia de Santa María por el alma del sargento de la Guardia civil retirado y vigilante de la cárcel don Francisco Escobar Auñón, hombre probo, fiel cumplidor de sus deberes, dotado de grandes simpatías, al que una rápida dolencia llevó prematuramente al sepulcro el día 13 del corriente mes.  
Damos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada viuda doña Joaquina Porro Molina, a sus hijos y demás familia y de modo especial a su hijo político el competente practicante don Antonio Vázquez, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

## GRAN CIRCO FEIJOO

Funciones a las 7 y 10'45 noche DEDICADAS A LOS CELEBRES ARTISTAS BONILLA, SILVA Y MIGUEL TAN CELEBRADOS POR EL PUBLICO CORUNES LUNES: DESPEDIDA DE LA COMPANIA  
siendo puesto a la disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia.  
—Fué denunciada ayer en la Comisaría de Vigilancia, Consuelo López, domiciliada en la calle de Sinagoga número 1, piso primero, como autora de malos tratos de palabra a la vecina del piso bajo de la misma casa. Carmen Gerpe Navas, de 28 años, enfermera.  
—En ocasión en que estaban rufiendo ayer mañana en la plaza de Abastos de San Agustín, y pro vocababan el consiguiente escándalo, fueron detenidas por un guardia municipal allí de servicio, Carmen González Suárez, de 65 años, vendedora de pescado, con domicilio en la calle de Moreno Earcia, 15, bajo, y Concepción Rodríguez Varela, de 26 años, vendedora ambulante, domiciliada en Carnoedo (Sada).  
Ambas mujeres fueron conducidas a la Comisaría de Vigilancia, donde han sido denunciadas al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.  
CASAS DE SOCORRO  
Durante el día de ayer fueron curados de urgencia en las Casas de Socorro de esta capital: Josefina Amor Calvoira, de la calle de López Budén 3, de una herida en la región frontal; Rafael García Martínez, de Progreso 38, de herida contusa de tres centímetros en el labio inferior; Ma-

## Notas del Puerto

EN LA BAHIA  
Vapor español "Manuel", esperando órdenes.  
Vapor remolcador español "Marrucha", fué despachado para Ferrol, con su equipo.  
EN LOS MUELLES  
En el de Linares Rivas: vapor español "Aya Mendi", despachado para Gijón, Santander y Bilbao. Retardó su salida porque la lluvia de ayer le impidió ultimar las operaciones de carga.  
En el de Santa Lucía: vapor español "S. A. C. núm. 6", descargando fosfatos; vapor español "Juanes", llegó procedente de Gijón, con carbón para este puerto; fué despachado para Betanzos en lastre.  
En el de la Palloza: vapor español "Campas", fué despachado para Gijón, con gasolina.  
En el del Este: vapor español "Amador", descargando carbón que trajo de Gijón; fué despachado para Vivero, en lastre.  
En los de la Dársena: vapor español "Quenje", fué despachado para Vivero y El Barquero, con carga general.  
BUQUES QUE SE ESPERAN  
Hoy debe llegar a este puerto el vapor norteamericano "Jomar", con un importante cargamento de madera y algodón. Atacará al muelle de la Palloza para alijar la carga al mediodía, después de desatracar el "Campas", que marchará a dicha hora para Gijón.  
Se esperan los vapores españoles "Cabo Carvoeiro", de Bilbao y escalas, con carga general, y "Mari Elena", procedente de Ferrol, con cemento.  
También se esperan los vapores españoles "Cabo Villano" y "Cabo Roche", ambos de Barcelona y escalas, con carga general.  
Se anuncian para el lunes próximo día 1 de junio, los trasatlánticos ingleses "Arlanza", que procede de Southampton y escalas, viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de América del Sur, y "Reina del Pacifico", de regreso de Valparaíso y escalas, última Habana (Via Panamá), con pasaje, carga y correspondencia, y el vapor español "Plus Ultra", procedente de Bilbao y escalas, en viaje de ida a Cádiz y Canarias, para donde embarcará en este puerto, pasaje, carga y correspondencia.  
SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE  
Los Cabos.—En viaje de ida a Barcelona: "Espartel", en Valencia; "Razo", en Málaga; "Ortega" navegando de Vigo para Sevilla; "Huertas", en Santander; "Tres Forcas", en Marsella; "Cervera" en Huelva; "Menor" en Cete; "Blanco", en Málaga; "Carvoeiro", en Avilés.  
En viaje de regreso a Bilbao: "Creux", en Sevilla; "Quintres", en Vinaros; "Villano", de Vigo a Coruña; "Prior" y "Sacratil", en Bilbao; "Roche", navegando de Huelva a Vigo; "Silbeira", en Sevilla.  
Los Transmediterráneos.—En viaje de ida a Canarias: "Escuela no" navegando de Vigo para Cádiz; "Romeu", en Las Palmas.  
En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", en Bilbao.

EN LA BAHIA  
Vapor español "Manuel", esperando órdenes.  
Vapor remolcador español "Marrucha", fué despachado para Ferrol, con su equipo.  
EN LOS MUELLES  
En el de Linares Rivas: vapor español "Aya Mendi", despachado para Gijón, Santander y Bilbao. Retardó su salida porque la lluvia de ayer le impidió ultimar las operaciones de carga.  
En el de Santa Lucía: vapor español "S. A. C. núm. 6", descargando fosfatos; vapor español "Juanes", llegó procedente de Gijón, con carbón para este puerto; fué despachado para Betanzos en lastre.  
En el de la Palloza: vapor español "Campas", fué despachado para Gijón, con gasolina.  
En el del Este: vapor español "Amador", descargando carbón que trajo de Gijón; fué despachado para Vivero, en lastre.  
En los de la Dársena: vapor español "Quenje", fué despachado para Vivero y El Barquero, con carga general.  
BUQUES QUE SE ESPERAN  
Hoy debe llegar a este puerto el vapor norteamericano "Jomar", con un importante cargamento de madera y algodón. Atacará al muelle de la Palloza para alijar la carga al mediodía, después de desatracar el "Campas", que marchará a dicha hora para Gijón.  
Se esperan los vapores españoles "Cabo Carvoeiro", de Bilbao y escalas, con carga general, y "Mari Elena", procedente de Ferrol, con cemento.  
También se esperan los vapores españoles "Cabo Villano" y "Cabo Roche", ambos de Barcelona y escalas, con carga general.  
Se anuncian para el lunes próximo día 1 de junio, los trasatlánticos ingleses "Arlanza", que procede de Southampton y escalas, viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de América del Sur, y "Reina del Pacifico", de regreso de Valparaíso y escalas, última Habana (Via Panamá), con pasaje, carga y correspondencia, y el vapor español "Plus Ultra", procedente de Bilbao y escalas, en viaje de ida a Cádiz y Canarias, para donde embarcará en este puerto, pasaje, carga y correspondencia.  
SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE  
Los Cabos.—En viaje de ida a Barcelona: "Espartel", en Valencia; "Razo", en Málaga; "Ortega" navegando de Vigo para Sevilla; "Huertas", en Santander; "Tres Forcas", en Marsella; "Cervera" en Huelva; "Menor" en Cete; "Blanco", en Málaga; "Carvoeiro", en Avilés.  
En viaje de regreso a Bilbao: "Creux", en Sevilla; "Quintres", en Vinaros; "Villano", de Vigo a Coruña; "Prior" y "Sacratil", en Bilbao; "Roche", navegando de Huelva a Vigo; "Silbeira", en Sevilla.  
Los Transmediterráneos.—En viaje de ida a Canarias: "Escuela no" navegando de Vigo para Cádiz; "Romeu", en Las Palmas.  
En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", en Bilbao.

INGRESO EN EL MAGISTERIO COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA MAGNIFICO INTERNADO  
NECROLOGIA  
Falleció ayer la bondadosa señora doña Catalina Artola Iturrarán, que gozaba de muchas simpatías en esta población.  
Su muerte ha sido muy sentida y a su entierro concurrirán seguramente numerosas personas para testimoniar el afecto que tanto a la finada como a su familia les profesan.  
Acompañamos en su dolor a su madre doña Facunda, a sus hermanas y demás familia y de modo especial a su hermana doña Clementina, viuda de Rebollar y a su sobrino don Pedro Rebollar.  
Mañana, sábado, se verificará el funeral de entierro en la iglesia de Santa María por el alma del sargento de la Guardia civil retirado y vigilante de la cárcel don Francisco Escobar Auñón, hombre probo, fiel cumplidor de sus deberes, dotado de grandes simpatías, al que una rápida dolencia llevó prematuramente al sepulcro el día 13 del corriente mes.  
Damos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada viuda doña Joaquina Porro Molina, a sus hijos y demás familia y de modo especial a su hijo político el competente practicante don Antonio Vázquez, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

## BACHILLERES

INGRESO EN EL MAGISTERIO COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA MAGNIFICO INTERNADO  
NECROLOGIA  
Falleció ayer la bondadosa señora doña Catalina Artola Iturrarán, que gozaba de muchas simpatías en esta población.  
Su muerte ha sido muy sentida y a su entierro concurrirán seguramente numerosas personas para testimoniar el afecto que tanto a la finada como a su familia les profesan.  
Acompañamos en su dolor a su madre doña Facunda, a sus hermanas y demás familia y de modo especial a su hermana doña Clementina, viuda de Rebollar y a su sobrino don Pedro Rebollar.  
Mañana, sábado, se verificará el funeral de entierro en la iglesia de Santa María por el alma del sargento de la Guardia civil retirado y vigilante de la cárcel don Francisco Escobar Auñón, hombre probo, fiel cumplidor de sus deberes, dotado de grandes simpatías, al que una rápida dolencia llevó prematuramente al sepulcro el día 13 del corriente mes.  
Damos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada viuda doña Joaquina Porro Molina, a sus hijos y demás familia y de modo especial a su hijo político el competente practicante don Antonio Vázquez, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

## BACHILLERES

INGRESO EN EL MAGISTERIO COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA MAGNIFICO INTERNADO  
NECROLOGIA  
Falleció ayer la bondadosa señora doña Catalina Artola Iturrarán, que gozaba de muchas simpatías en esta población.  
Su muerte ha sido muy sentida y a su entierro concurrirán seguramente numerosas personas para testimoniar el afecto que tanto a la finada como a su familia les profesan.  
Acompañamos en su dolor a su madre doña Facunda, a sus hermanas y demás familia y de modo especial a su hermana doña Clementina, viuda de Rebollar y a su sobrino don Pedro Rebollar.  
Mañana, sábado, se verificará el funeral de entierro en la iglesia de Santa María por el alma del sargento de la Guardia civil retirado y vigilante de la cárcel don Francisco Escobar Auñón, hombre probo, fiel cumplidor de sus deberes, dotado de grandes simpatías, al que una rápida dolencia llevó prematuramente al sepulcro el día 13 del corriente mes.  
Damos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada viuda doña Joaquina Porro Molina, a sus hijos y demás familia y de modo especial a su hijo político el competente practicante don Antonio Vázquez, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

## BACHILLERES

INGRESO EN EL MAGISTERIO COLEGIO DEQUIT LA CORUÑA MAGNIFICO INTERNADO  
NECROLOGIA  
Falleció ayer la bondadosa señora doña Catalina Artola Iturrarán, que gozaba de muchas simpatías en esta población.  
Su muerte ha sido muy sentida y a su entierro concurrirán seguramente numerosas personas para testimoniar el afecto que tanto a la finada como a su familia les profesan.  
Acompañamos en su dolor a su madre doña Facunda, a sus hermanas y demás familia y de modo especial a su hermana doña Clementina, viuda de Rebollar y a su sobrino don Pedro Rebollar.  
Mañana, sábado, se verificará el funeral de entierro en la iglesia de Santa María por el alma del sargento de la Guardia civil retirado y vigilante de la cárcel don Francisco Escobar Auñón, hombre probo, fiel cumplidor de sus deberes, dotado de grandes simpatías, al que una rápida dolencia llevó prematuramente al sepulcro el día 13 del corriente mes.  
Damos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada viuda doña Joaquina Porro Molina, a sus hijos y demás familia y de modo especial a su hijo político el competente practicante don Antonio Vázquez, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

## CARBONERIA ECONOMICA CORUÑESA

AVISO  
Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros consumidores que, a partir de mañana sábado, día 30, se implantará en nuestros Almacenes la denominada SEMANA INGLESA.  
Por este motivo en el sucesivo suspendiremos el reparto a domicilio a la UNA DE LA TARDE, a cuya hora estarán servidos todos aquellos pedidos que se nos hagan antes de las doce y media de la mañana, u excepción de los del extrarradio, que admitiremos hasta las once y media.  
Rogamos encarecidamente a nuestros clientes que, a fin de coadyuvar al esfuerzo que esta modalidad significa en cuanto a dejar perfectamente atendido nuestro reparto domiciliario, se sirvan avisar los pedidos en las primeras horas de la mañana.  
Los mejores carbones para todos usos.  
Sacos precintados con garantía de peso.  
AVISOS: Teléfonos, 2921, 2715 y 1342.  
ALMACEN: Concepción Arnal, 1.  
OFICINAS: Sánchez Bregua, 10, primero.

## CARBONERIA ECONOMICA CORUÑESA

AVISO  
Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros consumidores que, a partir de mañana sábado, día 30, se implantará en nuestros Almacenes la denominada SEMANA INGLESA.  
Por este motivo en el sucesivo suspendiremos el reparto a domicilio a la UNA DE LA TARDE, a cuya hora estarán servidos todos aquellos pedidos que se nos hagan antes de las doce y media de la mañana, u excepción de los del extrarradio, que admitiremos hasta las once y media.  
Rogamos encarecidamente a nuestros clientes que, a fin de coadyuvar al esfuerzo que esta modalidad significa en cuanto a dejar perfectamente atendido nuestro reparto domiciliario, se sirvan avisar los pedidos en las primeras horas de la mañana.  
Los mejores carbones para todos usos.  
Sacos precintados con garantía de peso.  
AVISOS: Teléfonos, 2921, 2715 y 1342.  
ALMACEN: Concepción Arnal, 1.  
OFICINAS: Sánchez Bregua, 10, primero.

## BACHILLERES DE MARINA

EXAMENES PARA FOGONEROS HABILITADOS Y MECANICOS  
El día 3 de agosto, a las diez de la mañana, tendrán lugar en esta Delegación Marítima exámenes para fogoneros habilitados de maquinista naval, primeros y segundos mecánicos.  
Los interesados presentarán la documentación prevista en los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento de Maquinistas Navales, aprobado por decreto de 2 de noviembre de 1925 (D. O. número 60, de 1926), o sea:  
Para los mecánicos primeros y fogoneros habilitados: instancia pidiendo examen, cédula personal o reseña de la misma por la Autoridad de Marina. Documento justificativo de ser mayor de 25 años. Certificado de buena conducta expedido por el alcalde de la localidad de la residencia del interesado. Certificado de haber trabajado durante un año en taller de máquinas o de motores, según los casos, haciendo constar en él la conducta observada, visado por la autoridad de Marina. Certificado de navegación, acreditando 200 (doscientos) días de mar en buque de máquina o de motor, según los casos, y papel de séptima clase para expedirse, por esta Delegación Marítima, el resultado del reconocimiento médico a efectuar en esta Delegación.  
Los que soliciten para segundo mecánico naval especificarán claramente el motor para que desea examinarse, motor de explosión, motor de combustión interna semidiesel. Documento que acredite ser mayor de 18 años. Cédula personal o reseña de la misma. Certificado de buena conducta y pliego de papel de séptima clase.  
La instancia pidiendo el examen se presentará a la autoridad de Marina antes del 1 de julio, pasada cuya fecha no se admitirá ninguna carta, ni del Estado (Reglamento).  
EXAMENES PARA PATRONES DE EMERGENCIAS CABOTAJE  
Celebrándose los exámenes de patronos de cabotaje de primera y segunda clase en esta Delegación Marítima a las 10 horas del 20 de julio próximo, se previene a los interesados para conocimiento y efectos consiguientes.  
Con arreglo a lo preceptuado en el vigente Reglamento de patronos de cabotaje y costa, de 15 de diciembre de 1909, las solicitudes presentadas en esta Delegación Marítima veintidós días antes de la fecha del examen.  
Se previene asimismo que serán aceptados los certificados en forma de presenten redactados en los puertos visitados y tiempo invertido en las travesías, o en permancia en el mar cuando se trate de buques pesqueros computados en forma, como previene la circular de 13 de mayo de 1933 (D. O. número 115) y de 27 de diciembre de 1933 (reiterándola en el D. O. 3.º de 1934).

## KIOSCO ALFONSO

POLVORILLA  
Grandiosa superproducción METRO, por JEAN HARLOW, FRANCHOT TONE y LES TRACY  
MAÑANA, SABADO GRANDIOSO ESTRENO FOX ROMANCE UNIVERSITARIO por ANITA LOUISE y TON PROWON

## Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER  
Se vendieron: 5 cajas de merluza, de 1'80 a 2'15 pesetas kilo; 75 de pescadilla, de 0'55 a 1'25; 20 de idem grande, de 1'25 a 1'50; 4 de besugo, a 1'15; 35 de pancho, a 0'50; 45 lotes de gallos, de 1 a 1'60; 50 de congrio, de 1 a 1'75; 4 de lenguados, de 2'75 a 2'95; 19 de abadejudo, de 1'25 a 1'65; 40 de chicharro, a 0'20; 6 de meros, de 2'25 a 2'75; 4 de voladores, a 0'90; 15 de lubinas, de 2'50 a 3'50; 100 de perchebes, de 1 a 2'50; 7 de rapas, de 2 a 2'25; 25 de varios, de 0'10 a 0'30; 980 medidas de sardina, de 14 a 25 medida; 2.500 langostas, de 6'50 a 20 par; 35 lubricantes, de 1'75 a 2'50 pieza; 700 lotes centollos, de 4 a 7'50 lote.

## HOY, VIERNES

**SAVOY**  
La nobleza del alma aragonesa, preñene filón de la raza, plasmada en esta superproducción recia y española  
**NOBLEZA BATURRA**  
Toda la rica variedad de las jotas, bailes y costumbres de Aragón, maravillosamente reflejados

## HOY, VIERNES

**SAVOY**  
La nobleza del alma aragonesa, preñene filón de la raza, plasmada en esta superproducción recia y española  
**NOBLEZA BATURRA**  
Toda la rica variedad de las jotas, bailes y costumbres de Aragón, maravillosamente reflejados

**IMPERIO ARGENTINA**  
**MIGUEL LIGERO**  
**JUAN DE ORDUNA**  
Admirables intérpretes de esta maravillosa película  
4-6-8-10 3/4

Al estallar un cartucho de dinamita, lanza una piedra a 200 metros y hiere de gravedad a un hombre  
ORENSE, 28. — Esta tarde, en ocasión en que se trataba de derribar a una casa sita en el barrio de Couto, donde hace varios meses se produjo un hundimiento que causó nueve víctimas, Francisco por una Juqueria, fué alcanzado por un proyectil que salió lanzado por efecto de la explosión de un cartucho de dinamita en un terreno situado a 200 metros de distancia, y resultó gravemente herido.  
Temese que el infeliz Alvarez Juqueria fallezca a causa del desagradado accidente.

# Las Cortes aprueban el restablecimiento de la Reforma Agraria de las Constituyentes

### Fuó rechazada la propuesta de Jiménez Fernández, favorable al patrimonio familiar. Son declarados de urgencia dos proyectos relativos a un empréstito de 25.200.000 pesetas oro y al aumento de un 20 por 100 en algunas tarifas de importación

MADRID 28.—Martínez Barrio abre la sesión a las cinco menos veinte con la Cámara muy desanimada y el banco azul vacío. Aprobada el acta de la anterior sesión. Ministros de Hacienda y Agricultura. El primero lee un proyecto de ley.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la de Reforma Agraria del primero de agosto de 1935 y poniendo en vigor la que aprobaron las Cortes Constituyentes.

El Sr. GIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular en que propone lo siguiente: "Quedan igualmente en vigor los preceptos relativos a la ordenación del Patrimonio familiar o sea el apartado A del artículo 44 y los artículos 51 al 62 de la ley de 9 de noviembre de 1935 con las disposiciones concordantes con los mismos. Sostiene que no es posible legislar con un sentido uniforme para todo el agro español, pues hay que tener en cuenta que los problemas agrarios de Galicia por ejemplo, son muy diferentes de los que hay planteados en Extremadura y así sucede en general con el resto de España, por lo cual se debe tener en cuenta esta diversidad de características. Afirma que por lo que se refiere al afán de procurar a los trabajadores medios de vida mejor y más cómoda, puede llegar a puntos de coincidencia con los socialistas, aunque en otros aspectos se separe de ellos grandes distancias.

El Sr. VILATELA por la Comisión le contesta diciendo que el ministro de Agricultura traerá oportunamente otros proyectos de ley y entre ellos podrá venir uno referente al Patrimonio familiar, por lo cual es innecesaria esta enmienda de ahora. En este momento sólo se trata de derogar la ley de Reforma Agraria de 1935, con lo cual lo que discutimos ahora es una ley negativa, pero más tarde ya vendrán otras positivas.

GIMENEZ FERNANDEZ rectifica y manifiesta al Sr. Vilateña su agradecimiento por la amabilidad de las palabras que le ha dirigido. VILATELA: Son las que se merece S. S.

Continúa insistiendo en la necesidad de mantener el Patrimonio familiar que establecía la ley de 1935.

Dice que se está haciendo una política de persecución a la propiedad rústica. (Risas en los socialistas).

GIMENEZ FERNANDEZ: ¿Por qué se ríen S. S.?

La Sra. ALVAREZ RESANO: Pues porque nos hace gracia. Interrumpe Cordero Bel.

GIMENEZ FERNANDEZ: ¿Pero, quien es ese imbécil que me interrumpe?

CORDERO BEL: El imbécil lo será S. S. que además es un presidente corta a fuerza de campanillazos.

Restablecida relativamente la calma, el Sr. Martínez Barrio ruega al Sr. Giménez Fernández que retire sus palabras, las cuales no

constarán en el Diario de Sesiones con objeto de no dar también por pronunciadas las del señor Cordero Bel.

GIMENEZ FERNANDEZ: Quedan retiradas.

VILATELA, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Giménez Fernández.

GIMENEZ FERNANDEZ: Interviene nuevamente e insiste en la defensa del patrimonio familiar.

Interviene el ministro de Agricultura que dice no es cierto se vaya contra el patrimonio familiar puesto que ese principio figura en la ley fundamental de la República en el artículo 45 de la Constitución que es la superlegalidad republicana y por eso con referencia al patrimonio familiar traeré un proyecto de ley, pero considero que no debemos tratar de eso en el momento en que estamos discutiendo la reforma agraria.

GIMENEZ FERNANDEZ, pide votación nominal.

El voto particular queda rechazado por 61 votos contra 50.

La Comisión acepta una enmienda del señor Jaén y otra del señor Bordabera.

El Sr. CERVERA, de la Onda, defiende una en la que propone que al final del artículo único se añada lo siguiente: "En cuanto no se opongan a los artículos segundo y 44 de la Constitución de la República".

Recuerda que la Constitución proclama la igualdad de todos los españoles ante la ley y establece que ni las creencias religiosas ni las opiniones políticas puedan ser causa de privilegios por lo cual tampoco deben ser motivo de persecución. La Constitución prohíbe también que se expropie sin indemnización a menos que disponga otra cosa una ley votada por la mayoría absoluta de las Cortes — asimismo dice que en ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes; por tanto esos artículos constituyen un tope ante el cual ha de detenerse la aplicación de lo que se dispone al final del artículo único de esta ley. Expone el caso que se está produciendo en la aplicación de la Reforma agraria y lamenta que cuando con razón se conceda el absentismo de los terratenientes se establecen medidas que son castigos para los que permanecen cumpliendo sus deberes en el campo.

ALVAREZ UGENA, por la Comisión, rechaza esta enmienda, por considerarla innecesaria.

El señor CERVERA rectifica, y dice que la presentación de esta enmienda le ha movido la consideración de que es necesario defender a muchas familias que viven en el campo cultivando las tierras que heredaron, es decir, defender ese mismo patrimonio familiar sobre el cual ha prometido traer un proyecto de ley el ministro de Agricultura. Termina pidiendo votación nominal.

La enmienda queda rechazada por 198 contra 75.

Se suspende este debate y a continuación se procede a votar el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas. Para cuya aprobación definitiva se ha

pedido el quorum. Los diputados de derechas se ausentan del salón. La ley queda definitivamente aprobada por 217 votos contra 4.

Seguidamente se aprueba la ley restableciendo la reforma agraria de las Cortes Constituyentes que queda pendiente de aprobación definitiva.

TESORO ARTISTICO NACIONAL. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Se abre discusión de totalidad, y el señor JAEN, de I. R., consume el primer turno en pro. Se refiere principalmente a las consignaciones que en dicho dictamen se destinan a la Mezquita de Córdoba y las obras de Medina Zahara. Dice que los cordobeses quieren hacer de la Mezquita un Museo maravilloso, el mejor Museo hispanoárabe del mundo. Las condiciones de Córdoba para ser una ciudad modelo de este tipo son inmejorables. Termina diciendo que no le parece suficiente la consignación de 200.000 pesetas para las obras de Medina Zahara.

(Preside Rosado Gil). El señor PEDREGAL, independiente, consume otro turno. Dice que como tenía que hacer objeción al proyecto en general, consume un turno de totalidad, pero ello no significa que vaya a impugnar el proyecto, con cuyo principio inspirador se muestra conforme. Se lamenta de la forma en que estos dictámenes vienen a la Cámara, sin dar tiempo a que los diputados puedan estudiarlos detenidamente. Estima que hay una contradicción entre el principio del artículo primero del proyecto, que se dice se autoriza al ministro para hacer los gastos que el artículo segundo, que dice que estas cantidades se concederán por crédito extraordinario de las Cortes.

El señor AGUILAR CALVO, de I. R., por la Comisión, defiende el proyecto. Rechaza la imputación de que falte un plan coordinado y dice que las consignaciones y necesidades de las obras se establecen por la Junta del Tesoro Artístico Nacional.

Reciben los señores JAEN, PEDREGAL y AGUILAR CALVO. PROYECTOS DE LEY

(Entre el jefe del Gobierno y los escaños se pueblan de diputados). Seguidamente un secretario da lectura a los dictámenes de la Comisión de Hacienda de los dos proyectos de ley leídos esta tarde, uno de ellos relativo al empréstito de 25.200.000 oro para intervenir en los cambios, y el otro aumentando un 20 por ciento la tarifa de determinados productos de importación.

El MINISTRO DE HACIENDA solicita en nombre del Gobierno a la Cámara la declaración de urgencia de estos proyectos.

MARTINEZ BARRIO dice que la declaración de urgencia es únicamente a los efectos de discusión, y que es necesaria la mayoría absoluta de los diputados. Se va a proceder a la toma en consideración del Gobierno.

El resultado de la votación es de 236 en pro. Como la mitad más uno de diputados es de 227, queda aprobada la declaración de urgencia. (Durante la votación han conversado afectuosamente y durante largo rato el jefe del Gobierno, que está en la cabecera del banco azul, y Largo Caballero).

A continuación se reanuda la discusión sobre el proyecto de Instrucción Pública relativo a la ejecución de un plan de obras y excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro artístico nacional.

Se concede la palabra al señor ESTELERICH para que defienda un voto particular, pero éste ruega a la Presidencia que en vista de lo avanzado de la hora, suspenda la discusión.

MARTINEZ BARRIO dice que toma en consideración el ruego del señor Estelrich, y a las nueve menos cuarto de la noche levanta la sesión.

El Sr. VILATELA por la Comisión le contesta diciendo que el ministro de Agricultura traerá oportunamente otros proyectos de ley y entre ellos podrá venir uno referente al Patrimonio familiar, por lo cual es innecesaria esta enmienda de ahora. En este momento sólo se trata de derogar la ley de Reforma Agraria de 1935, con lo cual lo que discutimos ahora es una ley negativa, pero más tarde ya vendrán otras positivas.

GIMENEZ FERNANDEZ rectifica y manifiesta al Sr. Vilateña su agradecimiento por la amabilidad de las palabras que le ha dirigido. VILATELA: Son las que se merece S. S.

Continúa insistiendo en la necesidad de mantener el Patrimonio familiar que establecía la ley de 1935.

Dice que se está haciendo una política de persecución a la propiedad rústica. (Risas en los socialistas).

GIMENEZ FERNANDEZ: ¿Por qué se ríen S. S.?

La Sra. ALVAREZ RESANO: Pues porque nos hace gracia. Interrumpe Cordero Bel.

GIMENEZ FERNANDEZ: ¿Pero, quien es ese imbécil que me interrumpe?

CORDERO BEL: El imbécil lo será S. S. que además es un presidente corta a fuerza de campanillazos.

Restablecida relativamente la calma, el Sr. Martínez Barrio ruega al Sr. Giménez Fernández que retire sus palabras, las cuales no

constarán en el Diario de Sesiones con objeto de no dar también por pronunciadas las del señor Cordero Bel.

GIMENEZ FERNANDEZ: Quedan retiradas.

VILATELA, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Giménez Fernández.

GIMENEZ FERNANDEZ: Interviene nuevamente e insiste en la defensa del patrimonio familiar.

Interviene el ministro de Agricultura que dice no es cierto se vaya contra el patrimonio familiar puesto que ese principio figura en la ley fundamental de la República en el artículo 45 de la Constitución que es la superlegalidad republicana y por eso con referencia al patrimonio familiar traeré un proyecto de ley, pero considero que no debemos tratar de eso en el momento en que estamos discutiendo la reforma agraria.

GIMENEZ FERNANDEZ, pide votación nominal.

El voto particular queda rechazado por 61 votos contra 50.

La Comisión acepta una enmienda del señor Jaén y otra del señor Bordabera.

El Sr. CERVERA, de la Onda, defiende una en la que propone que al final del artículo único se añada lo siguiente: "En cuanto no se opongan a los artículos segundo y 44 de la Constitución de la República".

Recuerda que la Constitución proclama la igualdad de todos los españoles ante la ley y establece que ni las creencias religiosas ni las opiniones políticas puedan ser causa de privilegios por lo cual tampoco deben ser motivo de persecución. La Constitución prohíbe también que se expropie sin indemnización a menos que disponga otra cosa una ley votada por la mayoría absoluta de las Cortes — asimismo dice que en ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes; por tanto esos artículos constituyen un tope ante el cual ha de detenerse la aplicación de lo que se dispone al final del artículo único de esta ley. Expone el caso que se está produciendo en la aplicación de la Reforma agraria y lamenta que cuando con razón se conceda el absentismo de los terratenientes se establecen medidas que son castigos para los que permanecen cumpliendo sus deberes en el campo.

ALVAREZ UGENA, por la Comisión, rechaza esta enmienda, por considerarla innecesaria.

El señor CERVERA rectifica, y dice que la presentación de esta enmienda le ha movido la consideración de que es necesario defender a muchas familias que viven en el campo cultivando las tierras que heredaron, es decir, defender ese mismo patrimonio familiar sobre el cual ha prometido traer un proyecto de ley el ministro de Agricultura. Termina pidiendo votación nominal.

La enmienda queda rechazada por 198 contra 75.

Se suspende este debate y a continuación se procede a votar el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas. Para cuya aprobación definitiva se ha

pedido el quorum. Los diputados de derechas se ausentan del salón. La ley queda definitivamente aprobada por 217 votos contra 4.

Seguidamente se aprueba la ley restableciendo la reforma agraria de las Cortes Constituyentes que queda pendiente de aprobación definitiva.

TESORO ARTISTICO NACIONAL. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Se abre discusión de totalidad, y el señor JAEN, de I. R., consume el primer turno en pro. Se refiere principalmente a las consignaciones que en dicho dictamen se destinan a la Mezquita de Córdoba y las obras de Medina Zahara. Dice que los cordobeses quieren hacer de la Mezquita un Museo maravilloso, el mejor Museo hispanoárabe del mundo. Las condiciones de Córdoba para ser una ciudad modelo de este tipo son inmejorables. Termina diciendo que no le parece suficiente la consignación de 200.000 pesetas para las obras de Medina Zahara.

(Preside Rosado Gil). El señor PEDREGAL, independiente, consume otro turno. Dice que como tenía que hacer objeción al proyecto en general, consume un turno de totalidad, pero ello no significa que vaya a impugnar el proyecto, con cuyo principio inspirador se muestra conforme. Se lamenta de la forma en que estos dictámenes vienen a la Cámara, sin dar tiempo a que los diputados puedan estudiarlos detenidamente. Estima que hay una contradicción entre el principio del artículo primero del proyecto, que se dice se autoriza al ministro para hacer los gastos que el artículo segundo, que dice que estas cantidades se concederán por crédito extraordinario de las Cortes.

# El Supremo anula la sentencia contra los acusados por la muerte del agente Gisbert

### Condena a Ortega a 21 años y absuelve a Peña y Azcona

MADRID 28.—La Sala segunda del Supremo ha anulado la sentencia del Tribunal de Urgencia por la que fué condenado Alberto Ortega, como autor de la muerte del agente señor Gisbert, que custodiaba al señor Jiménez de Asúa cuando éste fué objeto de un atentado, y como encubridores a Luis Revuelta, Jesús Azcona y Ramón de la Peña. En su lugar ha fallado condenado a Alberto Ortega como autor de un delito de asesinato calificado por la alevosía y sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión mayor, y como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de dos años once meses y once días de prisión menor, y ha absuelto a los procesados Revuelta, Azcona y Ramón de la Peña de la participación que como encubridores del delito de asesinato han sido acusados, declarando las costas de oficio y disponiendo sean puestos en libertad si no estuvieran presos o detenidos por otra causa, quedando subsistente la sentencia recurrida en todos los demás extremos que abarca y que no se opongan a este pronunciamiento.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.

En la sentencia del Supremo no se aprecia la agravante de premeditación que alegaba el Tribunal de Urgencia para Alberto Ortega, y tampoco el encubrimiento para los hoy absueltos. En la parte dispositiva se dice que no ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al de infracción de ley a nombre de los acusados.



MADRID.—Se ha celebrado la primera sesión de la Conferencia permanente de Altos Estudios Internacionales del Instituto de Cooperación Intelectual. Al acto han asistido personalidades de varios países del mundo. La foto representa al señor Gascón y Marin durante su discurso en el acto inaugural (Foto Vidal).

# Hoy serán discutidos los dos proyectos de Hacienda declarados de urgencia

### Ha sido informado favorablemente el proyecto sobre el extrarradio de Madrid.—"Claridad" acusa al Gobierno de falta de decisiones sensacionalistas

MADRID 28.—Los diputados por Zamora señores Carrascai, Cid y Rodríguez Cid visitaron esta tarde en el salón de sesiones al Sr. el Gobernador para hablarle del estado del orden público en Zamora, población tradicionalmente pacífica, y donde se suceden acriollidos, violencias y atentados totalmente desconocidos hasta ahora. Le relataron su proceso por ello y por el suceso ocurrido con ocasión del entierro de un comunista, donde hubo un muerto y algunos heridos de derechas por las violencias de los extremistas.

El ministro de la Gobernación contestó que había dado órdenes al gobernador civil para que refuerce la fuerza pública, como asimismo que interviniese ante cualquier desmán, venga de donde venga, y que había dado orden de que se suspendan toda clase de manifestaciones con motivo de entierros, ya que estos actos dan luego origen a estas agresiones.

CONFlictOS PENDIENTES. MADRID 28.— Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Trabajo sobre el estado en que se encontraban los conflictos sociales pendientes, y dijo el señor Lluhi que por lo que respecta al de camareros ayer había sostenido entrevista con los patronos y obreros y el conflicto estaba en vías de solución. Se que esta mañana han estado en el Ministerio para dar cuenta del resultado de una reunión que tuvieron de madrugada, pero todavía no me han informado de los acuerdos que adoptaron en la misma.

Añadió que cuanto se refiere a la fábrica de "El Águila" ha pasado al Ministerio de la Gobernación, y que es quien lleva este problema.

Y por último, con respecto al pleito de los toreros manifestó que también estaba en manos del ministro de la Gobernación, pero esperaba que la buena comprensión de los artistas españoles pudiera resolverse rápidamente dada la importancia que en Méjico que allí trabajan y la repercusión que esto podría traer. Agregó que había sido visitado por familiares de españoles residentes en aquel país para exponerle los perjuicios que podría ocasionarles esta actitud. En definitiva—dijo—son mucho más importantes los intereses españoles en Méjico que lo que podría representar el que los artistas mejicanos trabajen en España en unión de los toreros nacionales.

PROGRAMA PARA HOY. MADRID 28.—Después de la sesión, el presidente dijo que maña-

na comenzará la sesión con la discusión de los dos proyectos de ley de Hacienda que acaban de ser declarados de urgencia. Para ellos, hasta ahora, tienen perdida la palabra los señores Villalonga y Ventosa. Después comenzará la discusión del dictamen de las actas de Cuenca.

Terminó diciendo que habían pasado al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Guerra, concediendo la cruz del Mérito Militar, pensionada, al comandante médico don Antonio Vallejo y al capitán de Infantería don Fernando Ahumada; de la de Industria y Comercio, sobre la ley de administración por el Estado de las fincas de los abonados a las Compañías administradoras de gas, agua y electricidad; voto particular del señor Berjano; otro de la misma Comisión sobre regulación del alza de los materiales de construcción en que han de emplearse en las obras acogidas a ley contra el paro obrero; votos particulares del señor Badia; de la Comisión de actas y calidades, sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los señores siguientes: Aurelio López Malo, Albino Losa Conde, Luis García Cubertorell, José María Álvarez Mendizábal, Manuel Gozávez, Manuel Casanova; votos particulares de los señores Jiménez Fernández y Serrano Suárez.

Otro de incompatibilidades, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado a los señores López Malo, García Cubertorell, Lazo y Álvarez Mendizábal; otro de la misma, sobre el caso del señor Menoyo, proponiendo que se declare compatible el cargo de diputado con el de inspector tasador de fincas del Banco Hipotecario; otro de la Comisión de Hacienda, autorizando al Gobierno para obtener del Banco de España 25.000.000 de pesetas oro sin interés alguno; otro de la misma, sobre cesión del cuerpo de guardia denominado "Trinchero del Castillo", en Ciudad Rodrigo, para su entrega al Ayuntamiento de Cáceres, una parcela de terreno del solar destinado a patio de la delegación y aumento de determinados derechos arancelarios.

EXTRARRADIO DE MADRID. MADRID 28.—En la sesión séptima se reunió la Comisión de Presupuestos para escuchar el informe de don Indalecio Prieto sobre el proyecto de accesos y extrarradio de Madrid. Según dijo el señor Prieto, la Comisión había acordado informar favorablemente el proyecto. En éste se han suprimido

obras por valor de 11.350.000, cantidad que se aplicará a la continuación de los ministerios. Se ha buscado esta solución porque de otra manera habría necesidad de un "quorum" grande para aprobar la totalidad del presupuesto. El resto de la cantidad que se necesita para completar los créditos se obtendrá por medio de una proposición de ley que irá firmada por el pleno de la Comisión de Obras Públicas y otros diputados hasta completar el número de firmas que exige el Reglamento.

Se han introducido importantes reformas en la prolongación de la Castellana, que tendrá mayor amplitud. La zona de influencia de la prolongación hasta su unión con la carretera de Madrid a Irún tendrá a todo lo largo de ella y en cuanto a la alineación lateral una profundidad máxima de 50 metros por el lado derecho para la zona edificable, y de 200 metros al lado izquierdo.

Con este ensanche, la prolongación de la Castellana tendrá a su margen izquierdo una zona verde de la misma anchura de la Plaza, y al lado opuesto de los ministerios habrá una zona verde de igual anchura.

PRESUPUESTOS. MADRID 28.—La Comisión de Presupuestos se reunió esta tarde. El ministro de Hacienda informó sobre el proyecto leído sobre el recargo de los derechos de aranceles. Se suspendió la reunión para que los representantes de las distintas minorías se pongan al habla con éstas y fijen criterio acerca del proyecto. Se nombró una ponencia integrada por los señores Martínez Risco y Villalonga. La Comisión se propone informar hoy mismo.

Además sobre el proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la Casa de Correos y Telégrafos, se designó un ponente para que informe. También se estudió el proyecto de Comunicaciones sobre la terminación por el Estado del cañonero "Zacateca", que se informó favorablemente por mayoría.

NEGOCIACIONES CON NORUEGA. MADRID 28.—El ministro de Industria dijo al secretario de la Comisión permanente de dicho ministerio que no podían considerarse como terminadas las negociaciones comerciales con Noruega y que se defenderían los intereses vitícolas sosteniendo el derecho de la venta a particulares, o sea el punto de vista de las minorías de Esquerda catalana y valenciana, recogiendo las aspiraciones de todos los interesados afectados.

AUDIENCIA DE S. E. MADRID 28.—El Presidente de la República recibió a don Alberto Lumberra, secretario general de la Liga de los Derechos del Hombre, acompañado de una comisión de la misma; don Carlos Espiá, subsecretario de Presidencia; embajador de Italia; don Juan José Cremades, subsecretario de Obras Públicas; embajador de Roma, don Manuel Aguilar de Cáceres; M. Maureyre, representante de la Oficina Internacional de Trabajo, acompañado del señor Fabra Ribas, y al gobernador de Málaga, señor Balmaseda.

LA MINORIA DE A. P. MADRID 28.—Esta mañana se reunió la minoría de Acción Popular. El señor Carrascai dijo que habían informado los representantes en las Comisiones de Actas, Hacienda, Justicia y Agricultura. En lo relativo a las actas de Cuenca, dijo que la minoría haría pública su actitud en los votos particulares que defenderían en el salón los señores Jiménez Fernández y Serrano Suárez.

Terminó diciendo que mañana se reunirá nuevamente la minoría.

LEYES AGRARIAS. MADRID 28.—La Comisión de Agricultura terminó de dictaminar el Decreto derogando la reforma agraria. La Comisión se propone comenzar inmediatamente el estudio de las leyes de arrendamientos, rescate de bienes comunales, baldíos de Alburquerque y acceso a la propiedad.

PROYECTO DE FIANZAS. DICTAMINADO. MADRID

genados, y el miércoles se reunirá la ponencia designada al efecto.

ASENTAMIENTOS

MADRID, 28.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota: Asentamientos realizados en 28 de mayo: Ciudad Real, Calzada de Calatrava, 42 asentados cabezas de familia. Salamanca: Armentera, 96 asentados cabezas de familia.

DOMINGO CONFERENCIA CON CASARES

MADRID, 28.—El jefe del Gobierno conferenció durante veinte minutos con don Marcelino Domingo. Este dijo que había ido a ponerse de acuerdo con el señor Casares Quintana después de postionarse de la presidencia del Consejo Nacional de Izquierda Republicana sobre

Conac "DERBY" La sorpresa del mercado

la actuación de la minoría y su representación en las diversas comisiones, especialmente en lo que se refiere a la ley de amnistía, y hubo un completo acuerdo entre ambos.

EL GALIMATTAS SOCIALISTA

MADRID 28.—"Claridad" dice que de toda España está recibiendo protestas de las agrupaciones socialistas por el aplazamiento del Congreso ordinario que se había fijado para el 29 de junio.

Agrega que también le consta que en amplios sectores del campo republicano ha sido recibido con desconfianza este aplazamiento que difiere por cuatro meses la solución al problema de la colaboración ministerial socialista y que esperan ansiosamente los partidos republicanos.

Inspirándose en este común desagrado muchos republicanos y socialistas proponen una salida al conflicto que consiste en convocar para el día 29 de junio un Congreso extraordinario con el fin concreto de resolver la cuestión de la colaboración socialista. Para ello basta que le pidan una o más colectividades del partido con arreglo al artículo 65 de los Estatutos del partido. Termina diciendo que esta solución satisficiera también a la Comisión Ejecutiva si es que sinceramente votó contra el aplazamiento del Congreso.

ORDENES DE GOBERNACION

MADRID 28.—La Gaceta publica

Acerca de unas oposiciones a odontólogos

Hace ya tiempo recibimos noticias y excitaciones de profesionales odontólogos de Madrid, sobre las irregularidades que se estaban cometiendo en las oposiciones de odontólogos de los Institutos Provinciales de Higiene.

No quisimos decir entonces nada porque estimamos que estando celebrándose las oposiciones no era prudente intervenir en la prensa. Y quizás no hubiésemos intervenido de no venir a nuestras manos dos notas aparecidas en periódicos de bien distinta ideología que coinciden con las que obraban en nuestro poder.

Suponemos que en vista de estas denuncias, las autoridades superiores tomarán cartas en un asunto que se presenta con caracteres poco claros.

Copiamos de "A B C" del 14 de mayo corriente:

"SOBRE UNAS OPOSICIONES DE ODONTOLOGOS"

El doctor don Severiano Bustamante, jefe del Servicio de Estomatología de la Casa de Salud Valdecañal, nos escribe una carta a propósito de las oposiciones celebradas en diciembre para cubrir 48 plazas de odontólogos de los Institutos provinciales de Higiene.

Nuestro comunicante manifiesta que el Tribunal designado para actuar fué acogido con entusiasmo por la clase odontológica, pues alegaba la posibilidad de un caciquismo. Pero muy poco después este Tribunal fué substituido por otro a pesar de las protestas del Colegio de Odontólogos de la primera región.

El doctor Bustamante denuncia que los atropellos han sido grandes, y abona estos informes con el hecho de que aduce que tuvo el honor de ser aprobado con el número 14 en las mencionadas oposiciones.

En el mismo periódico del 15, se dice lo que sigue:

"SOBRE UNAS OPOSICIONES DE ODONTOLOGOS"

El doctor don Severiano Bustamante, jefe del Servicio de Estomatología de la Casa de Salud Valdecañal, nos ha visitado para indicarnos en las manifestaciones que

El "Aboto Mendi" hace quince días que está amarrado en Vigo por haberse declarado en huelga los tripulantes

Dos modestas mujeres encuentran y entregan 2.750 pesetas a una pobre emigrante que las había perdido

VIGO, 28.—Hace quince días llegó el vapor de Sota y Aznar, "Aboto Mendi", el cual sigue amarrado en el muelle por un conflicto de los tripulantes que pertenece a la Federación de Trabajadores Vascos y al rendir el viaje en Vigo, el resto de la tripulación pidió al capitán que los tres tripulantes citados fueran despedidos, por no pertenecer a otras agrupaciones sindicales. El capitán dijo que eso era asunto de la Casa armadora, y ésta manifestó que no podía acceder a la petición, y ante ello los tripulantes plantearon la huelga y el buque sigue en Vigo sin poder zarpar y con las bodegas abarrotadas de carga.

El alcalde ha celebrado varias reuniones con el capitán y la tripulación, sin llegar a un acuerdo. El conflicto puede tener graves derivaciones, pues la Casa armadora, al parecer, no está dispuesta a despedir a tripulantes que lleven mucho tiempo a su servicio por el solo hecho de no pertenecer a determinada organización obrera, y si se establece la solidaridad entre los tripulantes de la misma empresa y van a la huelga, es fácil el amarse de todos los buques nacionales de cabotaje, pues las demás empresas harán causa común con la de Sota y Aznar.

EJEMPLAR RASGO DE HONRADEZ

VIGO, 28.—Ya aparecieron y fueron entregadas a su dueña, la pobre mujer que con dos hijos había llegado de León para embarcar y reunirse con el marido en la Argentina, las 2.750 pesetas en billetes que dentro de un sobre se le habían extraviado a la referida mujer.

El hallazgo del dinero ocurrió en la siguiente forma:

Como de costumbre, se hallaban en el vestíbulo exterior de la estación varias mujeres que poseen estos hospedajes y los viajeros para conducir maletas y equipajes. Entre dichas mujeres se hallaban anteayer Rosa Bulán, dueña de hospedaje "La Padronesa", sito en la calle de Lepanto, y la "changanadora" Dolores Fernández González. Ambas observaron que en el suelo había un sobre abultado, lo recogieron y vieron con la natural sorpresa que contenía billetes del Banco de España. Enteradas hoy por la Prensa de lo sucedido a la pobre familia leonesa, las dos mujeres se dirigieron a la fonda donde estaban los tres emigrantes y

de las que pertenecen los siguientes párrafos:

Recientemente se dan celebrados oposiciones para cubrir 48 plazas de odontólogos de los institutos provinciales de Higiene. A ellas acudieron odontólogos de todas las provincias de España, con la confianza de que los fallos del Tribunal se inspirarían en un pleno sentido de imparcialidad, rectitud y justicia. Pero entendemos que no ha sido así, y ello lo demuestra el hecho de que incluso los opositores aprobados con plaza proclamaron la existencia de positivas irregularidades.

Entre ellas figura el conocimiento previo de los temas por determinados opositores antes de hacerse públicos para todos; la actuación del Tribunal en favor de algunos opositores y el hecho de que después de celebrados los ejercicios y de felicitar algunos miembros del Tribunal a varios opositores, asegurándoles lograrían plaza, al hacerse públicos los resultados de éstas, resultó que adjudicaban a opositores carentes de méritos, que ni siquiera demostraron una elemental suficiencia, en perjuicio evidente de aquellos otros que habían realizado brillantes ejercicios.

Tan anormal ha sido todo en estas oposiciones que después de emitir el fallo varios vocales del Tribunal, los doctores Ribó y Góngora, no han ocultado en público su contrariedad por lo ocurrido.

Confiamos en la rectitud del nuevo señor ministro de Trabajo y Sanidad para que ordene la práctica de una investigación por personas de absoluta solvencia e integridad, y a cuyas resoluciones nos sometamos.—Por la Comisión, Casas, Bustamante, Blanco, Cuesta, Herreros y García Ruiz.

Madrid, 10 de mayo de 1934.

entregaron a su dueña el sobre con todo el dinero.

La satisfacción de la mujer leonesa fué enorme; no cesaba de dar gracias a Dios y de abrazar y besar a las dos mujeres. Estas, satisfechas de su buena obra, se negaron a admitir gratificación alguna, pero ante los ruegos insistentes de la mujer leonesa y del fondista, aceptaron cien pesetas.

El rasgo de honradez de estas modestas mujeres, está siendo muy elogiado.

MOTORISTA HERIDO

VIGO, 28.—Ayer ingresó en el Hospital Municipal, Benigno Landín Rodríguez, que presentaba la fractura del maxilar inferior y contusiones en la frente. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las produjo en un accidente de "moto".

EN HONOR DE LOS "TOURS"

VIGO, 28.—A las once de la mañana ha sido ofrecido en el Ayuntamiento un "lunch" a los periodistas que siguen la Vuelta Ciclista a España. El acto se celebró en el palacio del parque de Castrelos.

A las tres de la tarde hubo una junta por la ría, organizada por el comité local de la Vuelta. A las seis tuvo lugar en el Ayuntamiento una recepción y fueron entregadas las copias ofrecidas a los vencedores de la etapa.

También por la tarde se celebró una fiesta regional en el parque de Las Cañas y por la noche hubo una velada de pelota en el Nuevo Frontón.

Mañana, a las siete y media de la mañana, se dará la salida a los corredores para cubrir la etapa Vigo-Verín (178 kilómetros). Los ciclistas saldrán de la calle de Galán, frente al Palacio de Justicia.

UN CONCIERTO

VIGO, 28.—Organizado por la Sociedad Filarmónica de Vigo, mañana a las siete y media de la tarde se celebrará un concierto en el Teatro García Barbón. Actuarán la notabilísima coral polifónica de Pontevedra y la Orquesta filarmónica viguesa.

BUQUES DE GUERRA

VIGO, 28.—Esta tarde fondearon en la bahía, procedentes de Marín, los cruceros españoles "Mirador" y "Cervantes". "Almirante Cervera" y "Libertad".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 28.—Vapores llegados: español "Habana", de La Coruña, con 82 pasajeros; idem "Cabo Ortegal", de Gijón, con general; noruego "Ala", de Oporto, con general.

Despachados: español "Cabo Ortegal", para Barcelona, con general; idem "Habana", para Cádiz y América del Norte, embarcó 30 pasajeros; noruego "Ala", para Burdeos, con general; español "Sebastián Martín", para Gijón, con sal.

La romería del Rocío en Sevilla

SEVILLA, 28.—Con extraordinaria brillantez salió esta mañana la comitiva de la romería del Rocío desde el barrio de Triana. Primeramente se celebró una misa en la Iglesia de San Jacinto y luego se constituyó la caravana con los clásicos carros y caballistas.

El estandarte de la Virgen iba rodeado de 50 caballistas vestidos a la antigua usanza. En coches y carretas se llevan los viveres para el viaje.

Todos los balcones y ventanas del trayecto estaban engalanados. Cuando ya había pasado la caravana, unos comunistas quisieron obligar a quitar las colgaduras. Algunos vecinos lo hicieron así para ahorrarse disgustos, pero la mayoría de ellos se negaron rotundamente a quitarlas.

Entran en un local de nuestra Embajada en Rio Janeiro y destruyen algunos muebles

Parece que se trata de una protesta contra el telegrama del Frente Popular sobre la libertad de Prestes

BUENOS AIRES, 18.—Dicen de Rio Janeiro que un grupo de personas intentó penetrar por sorpresa en el local de la Cancillería de la Embajada de España, rompiendo muebles y enses. Parece que se trata de una manifestación dirigida contra los términos en que está redactado el telegrama del Frente Popular español al Presidente Vargas, pidiendo la inmediata liberación de Prestes y de todos los presos políticos.

En Rusia se pide el castigo para los que abandonen a sus hijos

MOSCU, 28.—La cuestión del aborto es el tema de todas las conversaciones de la capital. La opinión general es favorable al proyecto del Gobierno suprimiendo el régimen actual. Al mismo tiempo se pide sean impuestas penas severas a los padres que abandonen sus hijos, y se sugiere al Estado que se haga cargo de los niños abandonados o de aquellos cuyos padres sean incapaces para educarlos.

¿No vendrá más carbón inglés a España?

Los exportadores reclaman que se les pague con más prontitud

LONDRES, 28.—Los exportadores de carbón de Gales del Sur, han celebrado una reunión en la que decidieron hacer una gestión cerca del ministro de Comercio y también del de Relaciones Exteriores sobre los millares de libras que les deben los importadores españoles. Parece que en la reunión se acordó cortar la exportación de carbón a España, a menos que se les pague con más prontitud, pues aunque a las minas de Gales del Sur les hacen falta mercados, no pueden extender más los créditos a los importadores españoles.

Se admite en los círculos financieros y comerciales que el "clearing" entre Inglaterra y España, recientemente puesto en vigor, ha reducido algo el plazo del tiempo que tienen que esperar los exportadores ingleses para el cobro de sus mercancías. Ahora el promedio es de cinco a seis meses en vez de ocho como antes.

Ayer fué elegida la nueva Directiva de la Asociación de la Prensa madrileña

MADRID, 28.—En la Asociación de la Prensa se realizó esta noche el escrutinio de la votación verificada para la elección de directiva. El resultado es el siguiente:

Presidente, señor Santamaría con 255 votos (A B C); señor Aznar (Libertad) vicepresidente primero, 193; señor Gandulfo (Debatido) vicepresidente segundo, 193; señor Sánchez de los Santos (Voz), secretario, 114; señor Marañón (Logos), secretario segundo, 197; señor Marín, tesorero (A B C), 245; señor De Miguel (Información) contador, 248; señor Fontdevila (Heraldo) vocal, 227; señor Tellez More (Liberal), vocal, 258; "K-Hito" (Ya), vocal, 185; señor Maestro (Siglo Futuro), vocal, 187; señor Gil Fiol (Ahorra), vocal, 244; señor Carreño (Voz) vocal, 181; señor Bocos (Sol), vocal, 199; señor Ardila (Epoca), vocal, 193.

La candidatura de reelección obtuvo 44 votos. Al señor Chaves Noguera le fueron escrutados 66 votos para presidente, y al señor Salazar Alonso, 3.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento

BARCELONA, 28.—El Gobierno de la Generalidad se ha presentado hoy al Parlamento. Compagnys ha explicado la tramitación de la crisis. Dijo que el nuevo Gobierno seguiría la trayectoria del anterior. Explicó extensamente los proyectos del Gobierno.

Tras intervenir Abadal y Rius Pontet, Denés interviene para decir que no votará al Gobierno. Se sostuvo un diálogo vivísimo con Ventura Gassó. El señor Galt, de la Esquerra, defendió la proposición de confianza, que puesta a votación obtuvo 45 votos favorables. La Lliga se abstuvo.

En Puertollano disparan nueve tiros contra un fascista

El agredido resultó con un pulmón atravesado

La Basílica de Yecla será destinada a Mercado

CIUDAD REAL, 28.—En Puertollano, ayer noche fué agredido a traición por cuatro individuos fascistas José Hernandez, sobre el que nacieron nueve disparos. Hernandez resultó con una herida en el pecho que interesa el pulmón, encontrándose en gravísimo estado. Con motivo de esta agresión han sido asesinados tres anarquistas. La víctima del asesinato estuvo detenida mes y medio en Ciudad Real por disposición gubernativa.

HUELGAS

MURCIA, 28.—En Caravaca continúa la huelga del ramo de esparto. También continúa desde hace días la huelga en el campo seco de Cartagena. La C. N. T. solicitó la intervención del delegado de Trabajo. En Alumbres continúa el paro planteado en las minas.

EASILICA INCAUTADA

MURCIA, 28.—El Ayuntamiento socialista de Yecla ha acordado en su última sesión incautarse de la Basílica de la Purísima, único edificio religioso de los quince que existían que se salvó de los incendios. El párrafo ha interpuesto recurso. El Ayuntamiento se propone destinar la Basílica a mercado.

INVASION DE FINGAS

MURCIA, 28.—Varias fincas situadas en el extenso campo de Carasit han sido asaltadas esta mañana. Grupos numerosos de obreros impidieron a los campesinos trabajar en las fincas. Al frente de más de un centenar de huelguistas iba el alcalde del pueblo. En Sangronera la Seca también fueron invadidas varias fincas. La situación en esta zona es bastante angustiosa. Se teme que sean incendiadas las casas particulares. Por cierto que todos los propietarios han contribuido con largueza a aliviar el paro obrero.

DONATIVO DEL SR. LA CIERVA

MURCIA, 28.—El ex ministro señor La Cierva ha remitido al alcalde de Murcia, socialista, un importante donativo para el paro obrero.

FALLECE UN CICLISTA

PALMA, 28.—Ha fallecido en el Hospital el ciclista Rafael Pou a consecuencia de la caída que sufrió ayer tarde en el velódromo del Tirador cuando se entrenaba tras de "moto".

Según parece el accidente se debió a un pinchazo sufrido en la rueda delantera. Pou había sido campeón de Baleares y había participado en la Vuelta Ciclista a España del año pasado.

HUELGA DE INQUILINOS

SEVILLA, 28.—Continúa la huelga de inquilinos. En la calle de Feria, al enterarse de que un vecino había alquilado un alquiler, han subido al piso y por el balcón han arrojado los muebles a la calle.

De Madrid a Barcelona por carretera rodando un balón

Pretenden hacer este viaje dos futbolistas "entusiastas"

MADRID.—Dos futbolistas entusiastas se proponen realizar un viaje a pie por carretera y rodando un balón al "pase corto", de Madrid a Barcelona en 23 "etapas", haciendo un saludo de todos los clubes y deportistas madrileños a los compañeros de Aragón y Cataluña, de Madrid, el próximo día 31, para llegar a Barcelona, fin de las "etapas", el día 22 de junio.

EL VUELO BILBAO-BUENOS AIRES

BILBAO, 28.—El Comité organizador del vuelo Bilbao-Buenos Aires, en unión de otras personalidades, estuvo hoy en la Diputación para pedir el apoyo de ésta que le fué ofrecido. En dicho vuelo, que realizará el joven aviador canturuzano señor Alería, están interesados las principales empresas vizcainas. La fábrica Elzalde cede el motor y la factoría Osés cede el material. También se han ofrecido obreros para contribuir gratuitamente a la empresa.

DEL NEGUS

ALGECIRAS, 28.—Procedente de Madrid ha llegado el delegado del Negus en la Sociedad de Naciones señor Hawariate. Se apeó en la estación de San Roque y luego siguió hasta Algeciras, acompañado de varios secretarios y periodistas.

UN REPRESENTANTE

CORDOBA, 28.—Se conocen detalles de lo ocurrido en Puertollano. Los mineros de la mina "Antolin" se declararon en huelga e inutilizando la jaula se quedaron en el fondo con dos ingenieros, uno español y otro francés. Todos permanecieron sin comer 26 horas. Al bajar los huelguistas se habían provisto de pastillas de chocolate y

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

EL IDEAL GALLEGO mira a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

## El Ayuntamiento de Santiago regalará libros gallegos a las escuelas. Para que los niños se familiaricen con la lengua regional

**SANTIAGO, 28.**—A las ocho y cuarto de la noche, comenzó la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde. Asisten 13 concejales.

Una vez aprobada el acta de la anterior, se dio lectura a una carta del director de la Sucesión del Fianco de España, dándole las gracias por la felicitación del Ayuntamiento.

A continuación se aprueban los expedientes de obras presentados por don Angel Fernández y Rodríguez, don Juan Rico, don Esteban Rodríguez de la Fuente, don Anselmo Padin Jorge, don María de la Gracia Torrado, don Manuel Bra y don Cándido Saigado, don Jesús López de Rego, don Jesús Lago y don Angel Vázquez Martínez. En cuanto al presentado por don Antonio Echeverri, el señor López pide que quede sobre la Mesa pues en la casa de que se trata hay que hacer otras obras ordenadas por la alcaldía, y así se acuerda.

Fue aprobado el contrato de arriendo del local destinado a Escuela nacional del Avío.

Se dio lectura a una propuesta de la comisión de Instrucción pidiendo que se alíe concurso para arrendar un local destinado a Escuela nacional del Campo de la Huerta, y que para ello se abra un concurso por el plazo de 15 días. Así se acordó.

La misma Comisión propone que se regale a las escuelas nacionales libros gallegos, especialmente diccionarios, para que los niños puedan familiarizarse con el idioma de la región. También se aprueba.

Se da lectura a un escrito de reposición presentado por los señores Sánchez y Secane contra un acuerdo municipal, en relación con el contrato de construcción de calzadas fúnebres. La Comisión de Policía dictamina que se desestime el escrito en todas sus partes.

El alcalde (don Miguel) pide que se deje el asunto sobre la Mesa por no conocerlo.

El señor Barreiro le contesta diciendo que no hay razón para ello, ya que los escritos de ambas partes están lo suficientemente claros.

Queda desestimado el recurso.

El señor González ruega que se pida a la Compañía Telefónica que haga las instalaciones en consonancia con el aspecto artístico de Santiago. Se toma en consideración el ruego.

El señor Rodó pide que se habite un crédito para terminar el sito-albaje, que tiene una tubería rota, y así se acuerda.

El señor Lago pregunta si se ha tomado algún acuerdo en relación con el desaparecimiento de la corona del monumento de Rosalía de Castro.

El alcalde se extraña del ruego, pues no estaba enterado del asunto. Dice que se estudiará la solución que haya de darse, pues tal como ha quedado el monumento está incompleto.

Por último, el señor Lago ruega que se ordene que en las escuelas municipales, al terminar las tareas los niños canten el himno gallego, y así se acuerda.

Seguidamente se levanta la sesión.

**REUNION DEL SINDICATO AVICOLA**

**SANTIAGO, 28.**—El próximo domingo, día 31, a las doce de la mañana, se celebrará en Santiago una importante reunión del Sindicato Avícola de la provincia de La Coruña.

A este acto, de tanta trascendencia para los intereses de Galicia, que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Económica, asistirán los señores de la Junta directiva, entre los cuales figuran los señores Goyanes y el ingeniero señor Escarrieta, presidente y secretario de esta Sociedad, que tanto se preocupa por el fomento de la Avicultura, Cunicultura y Apicultura.

Podrán asistir también, además de todos los señores asociados, todos aquellos aficionados y entusiastas, que con su asistencia prestarán su calor y adhesión a esta obra tan necesaria en nuestra Región, y que tan eficazmente desarrolla su divulgación este Sindicato.

**MOVIMIENTO UNIVERSITARIO**

**SANTIAGO, 28.**—Orden de I. Pública.—Se traslada a los decanos de las distintas Facultades el siguiente telegrama del subsecretario de Instrucción Pública: "Derogado decreto de 26 noviembre 1935 por el de fecha 5 del corriente ("Gaceta" del 7) y desparecidas causas que motivaron suspensión concursos en tramitación que se refiere telegrama 30 abril último, procede continuar despacho de aquellos que estuvieran en tramitación".

**EXPEDIENTES**

**SANTIAGO, 28.**—Se remiten a la superioridad los expedientes para obtención de títulos de licenciados en Ciencias de: don Angel Fernández Aperiñá, don Eladio Sánchez García y don Sara Soto Noya.

**Títulos.**—Se remiten al Instituto de Orensé los títulos de bachillerato expedidos a favor de don Julián Crespo Piteira y don Juan A. Fernández Fernández.

**Facultad de Medicina.**—Tribunales de exámenes para la próxima convocatoria:

Anatomía descriptiva y Topografía, primero y segundo; Técnica Anatómica, primero y segundo; señores Villar Vidal, Jorge Echeverri, Carrero Nino.

Histología y Técnica Micrográfica y Anatomía Patológica; señores Pérez Argüelles, Echeverri, Baltar Dominguez.

Fisiología General. Idem Especial; señores Novo Campelo, Pl Suárez, Sánchez Calvo.

Microbiología Médica, Higiene; señores Pérez Argüelles, Villanueva Castro, Casal Abov.

Dermatología y Sifilografía; señores Pérez Argüelles, Villanueva Castro, Villar Iglesias.

Medicina Legal; señores Pérez Argüelles, Villanueva Castro, Sánchez Guisande.

Farmacología experimental, Terapéutica Clínica; señores Novo Campelo, Pena Pérez, Villarino Ulloa.

Patología general; señores Novo Campelo, Pena Pérez, Alvarez González.

Terapéutica Quirúrgica y Patología Quirúrgica, primero y segundo y tercero; señores Blanco Rivero, Romero Molezán, Alsina González.

Obstetricia y Ginecología, primero y segundo; señores Morillo Uña, Laguna Serrano, Martínez de la Riva (don Antonio).

Oftalmología y Otorinolaringología; señores Romero Molezán, Echeverri, Martínez de la Riva (don Antonio).

Patología médica, primero, segundo y tercero; señores Pena Pérez, Gironés Navarro, Alvarez González.

Practicantes, primer curso. Idem segundo; señores Romero Molezán, Echeverri, Martínez de la Riva (don Fernando). (Para el segundo curso, don Antonio).

Matronas, primero y segundo. Enfermeras; señores Romero Molezán, Echeverri, Martínez de la Riva (don Antonio).

**GRAN HOSPITAL.—HERIDOS CASUALES**

**SANTIAGO, 28.**—Vicente Giedda Domínguez, de 15 años de edad, natural y vecino de Santiago. Fue curado de lesiones leves que se produjeron jugando a la pelota.

Eduardo Varela Louzán, de 33 años de edad, natural y vecino de Santa María de los Angeles (Melilla), fue curado de una herida cortante en la región fronto-parietal con probable fractura ósea, de pronóstico reservado, que se produjo al caer de una caballería y darle ésta una coa.

**AGRESION**

**SANTIAGO, 28.**—Cándido Iglesias Vías, de 27 años de edad, natural y vecino de Santiago, fue curado de una herida inciso-cortante que interesa tejidos blandos en región malar derecha, y otra en el arco superciliar del mismo lado, de pronóstico leve, que le fueron producidas con una azada por el vecino José Otero, por cuestiones de servidumbre.

**NEGOCIADO DE QUINTAS**

**SANTIAGO, 28.**—Deben presentarse en el Negociado de Quintas, para notificar asuntos militares: Ramón Rial Iglesias, Benigno Arnejo Mallo, Emerencio Gortea Llano, Julián Fernández Barbado, Eduardo Nogueira Fraile, Miguel

**PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES**

**Cecilio Fernández Alonso**  
Cantón Grande, 25, 2.º  
Teléfono, 2396

**ABOGADO - PROCURADOR**

**Manuel Sendón Amado**  
FERROL, 21. Pral. derécha

**Uc. Manuel Barea de Llano**  
PROCURADOR

Gestor Administrativo  
Habilitado de Clases Pasivas  
Cantón de Lacy, n.º 1. Telef. 2021

**SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Cirujano TELEFONO, núm. 1.000**

**SANTIAGO, 28.**—El próximo domingo, día 31, el Centro de la Unión Misional Franciscana de Santiago, establecido en la Iglesia conventual de PP. Franciscanos, celebra su fiesta anual a beneficio de las Misiones Franciscanas entre infieles.

A las ocho tendrá lugar la misa de comunión general, en la que un nutrido grupo de niños de la Catequesis de San Francisco recibirá por primera vez el Pan de los Angeles. El P. Bautista Costa, profesor y procurador de la U. M. F. en Herbón, celebrará la misa en la que dirigirá un fervorín a los fieles que se acerquen a la sagrada mesa, en particular a los niños de primera comunión.

Los ejercicios de la tarde darán comienzo a las seis y media. Ocupará la sagrada cátedra el mencionado P. Bautista Costa.

La presidencia de la mesa de peñitório estará ocupada por varias entusiastas celadoras de la U. M. F., que se sucederán por turno, y por otras distinguidas señoras y señoritas, reconocidas bienhechoras de la Unión Misional Franciscana.

Se recomienda a todos los fieles, particularmente a los socios de la Unión, la asistencia a estos cultos, que revestirán extraordinaria solemnidad.

**REGISTRO CIVIL**

**SANTIAGO, 28.**—Nacimientos: Carmen Cebej Vázquez, Francisco Braña Cebej, María Praga Framb, Rosa Rodríguez Cabanas.

Defunciones: Benita Rodríguez Sánchez, de 82 años; José Cotos Sandá, de 66 años.

**MERCADO**

**PADRON.**—La cotización en el mercado celebrado en esta villa el día 24, fue la siguiente: Maiz, 10 pesetas los 25 kilos; huevos, 1'80 la docena.

**ZANJA**

Pese a nuestro ruego insistente, para que se ponga remedio a la zanja existente al final de la calle de Gasset y Artime y comienzo de la de Tetuán, nada se ha hecho. Sabemos que han ocurrido dos accidentes por esta falta de previsión. Dichos accidentes,afortunadamente, no han tenido consecuencias desagradables.

Esperamos, nada más, que un poco de celo en quien puede poner fin a este estado de cosas.

**AYUNTAMIENTO**

A pesar de nuestro buen deseo de informar a nuestros lectores sobre lo que ocurre en las sesiones del Municipio, nos ha sido completamente imposible el cumplimiento.

Esta obligada información, hace más de dos meses que es totalmente ignorada.

**VUELTA CICLISTA A ESPAÑA**

El día 27, a las 12 menos cinco de la mañana, pasaron por ésta los corredores que participan en la Vuelta a España. Iban todos en apretado pelotón y llevada su iniciativa va Cañardo. El número dos, era ocupado por el ciclista gallego Dello Rodríguez, y a continuación de éstos, todos en un mismo grupo, que finalizaba en Cabestrosos. A pocos metros del preciado pelotón, solo Esteve, y un poco más rezagados y a gran tren, Cardona y Molina.

El orden estaba mantenido por fuerzas de la Guardia civil y municipales. El paso de los "routiers", fue presenciado por infinidad de personas que ovacionaron a los corredores y con especial entusiasmo a Dello Rodríguez.

**UNA PROTESTA**

Hace unos días unos vecinos de Estramundo se dirigieron al ministro de Instrucción pública protestando de la falta de enseñanza en aquella escuela, ahora reducido sólo a parte de los días de la semana por el apoyo que le presta el presidente del Consejo Local.

Es de lamentar que se mezcle la política en estas cuestiones con evidente perjuicio de la enseñanza de los niños de esa parroquia, tan mal tratados por el abandono y sectarismo de los llamados a educar. No quiséramos tener que volver a insistir en esta cuestión.

**LA FIESTA DEL SANTISIMO**

La entusiasta comisión de las fiestas del Santísimo viene trabajando con gran entusiasmo para prepararnos un gran programa de fiestas, las cuales prometen estar lucidísimas.

Dichas fiestas se celebrarán los días 20 y 21 en honor del Santísimo Sacramento, y los días 22 y 23 se harán igualmente en honor de San Antonio de Padua y Santiago Apóstol, del próximo mes de junio.

**DEPORTES**

El equipo de fútbol de esta localidad "Barranca F. C." reía para el día 21 del venidero mes de junio, a las tres de la tarde, al "J. Católica F. C.", de Villagarcía, para celebrar un partido en este campo. La contestación puede hacerse por mediación de este periódico o al presidente del club.

## FERROL

**FERROL, 28.**—La laureada masa coral "Toxos e Froes" celebrará brillantemente el XXI aniversario de su fundación.

Mañana, viernes, inaugurará la biblioteca de autores gallegos, en cuyo acto pronunciará una interesante conferencia el licenciado en Letras don Manuel Masadas.

Asistirán a este acto, las autoridades civiles y militares y representaciones de las diversas entidades locales.

En dicho día se repartirá el periódico gráfico titulado "Labor Gallego".

El sábado, día 30, habrá un asalto en el local social, que promete estar animadísimo.

El día 31, se celebrará el banquete que hemos anunciado, después del cual les serán entregados los nombramientos de socios de honor al laureado gaitero Manuel Lorenzo y tenor don José Area.

Agradecemos al coro "Toxos e Froes" la deferencia de habernos invitado a todos estos actos.

**NOTAS MILITARES**

**FERROL, 28.**—En la Comandancia Militar se despidió para la Academia de Infantería y Caballería, el teniente de Infantería, don Abelardo Fernández Martínez.

**HOSPITAL DE CARIDAD**

**FERROL, 28.**—El próximo domingo, día 31, festividad del Divino Espíritu Santo, Patrono del Santo Hospital de Caridad, se celebrará a las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará el Cabildo general de Hermanos, a los cuales se le suministra la asistencia. La Junta de gobierno dará cuenta de su gestión administrativa y se verificará la elección de la nueva Junta.

A las cuatro de la tarde, se cantarán motetes al Santísimo Sacramento y el trisagio, terminando los cultos con solemne reserva.

**EL MANDO DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA**

**FERROL, 28.**—Regresó de Madrid el teniente coronel de Artillería del regimiento de Costa 2, don José Pano Díaz, tomando accidentalmente el mando del mismo.

Cesó en dicho cometido el comandante don Santiago Romero Durán, que lo desempeñaba asimismo con carácter interino.

**LAS CONTRIBUCIONES**

**FERROL, 28.**—El día 30 del actual expira el plazo para el pago de las contribuciones de este Ayuntamiento.

**VISITA DE INSPECCION**

**FERROL, 28.**—Ayer estuvo en esta ciudad el Inspector provincial de Sanidad, don Ramón Fernández Cid, en comisión del servicio.

**NECROLOGICA**

**FERROL, 28.**—Falleció en la villa de Monterroso (Lugo) la virtuosa, sa señorita Gloria Ana Carregado. Su cadáver fué trasladado a Jubla, recibiendo sepultura en el cementerio de Nedá.

El fallecimiento ha sido sentido, poniéndose de manifiesto "los simpatías de que gozaba la finada en el acto del sepelio, que constituyó una manifestación de duelo.

A su familia, especialmente a su hermano don José, enviamos nuestro sentido pésame.

**UN NUEVO SUBDELEGADO MARITIMO**

**FERROL, 28.**—Ha sido nombrado subdelegado marítimo de este puerto el inspector jefe de segunda del Cuerpo general de servicios marítimos don José María de Pazos Fernández.

Cesó en dicho cometido el jefe de igual categoría don Leopoldo Cal y Diaz, por haber sido destinado a la Dirección general de la Marina Mercante.

**NOTICIAS LA MARINA.—DEL DEPARTAMENTO**

**FERROL, 28.**—Se presentaron de la escuadra los auxiliares segundos de Electricidad, don Antonio Lemus Vivero, don José Basteiro Ferreira y don Gerardo Miras López, pasando los dos primeros destinados a la central eléctrica del Arsenal y el último al acorazado "España".

—El alférez de navío don Cayetano Tejero Victory, embarcó en el acorazado "Jaime I", procedente del "Alcalá Gallego".

—Debe presentarse en la sección de Reclutamiento de la Jefatura de esta Base Naval, el día 5 de junio, Pedro Díaz Sánchez, por haberle sido concedido el ingreso como marino voluntario.

**SESION MUNICIPAL**

**FERROL, 28.**—Esta tarde celebró sesión la Corporación municipal, presidiendo el alcalde señor Santamaría.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El alcalde propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del teniente alcalde don Andrés López Otero, y que se comunique así a la familia del finado y al partido de Izquierda Republicana, al que pertenecía.

El señor Martínez de las gracias en nombre del partido de Izquierda Republicana, y se asocian a las palabras del alcalde los señores Mor-

**Incendio de un taller de pirotecnia**

En Cés se produjo un incendio en un taller de pirotecnia propiedad de don Manuel Polveira.

Por ser que el incendio fué casual, quiza debido a imprudencia del encargado del taller al manipular la pólvora.

Como consecuencia del incendio resultó con heridas graves y quemaduras en la cabeza el operario Antonio López, de 55 años.

Los vecinos y la Guardia civil apagaron el incendio, que produjo gran alarma entre el vecindario.

**La "Gaceta"**

**MADRID 28.**—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra disponiendo que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra se incluyan en lo sucesivo, entre los que deben cubrirse por elección.

Otro de Marina declarando que los operarios eventuales y maestros de fogoneros que en 14 de noviembre de 1931 se hallaban autorizados para ingresar en la tercera sección del cuerpo de maquinistas, podrán hacerlo en el cuerpo de auxiliares de máquinas como auxiliares segundos.

Otro ídem fijando la plantilla del cuerpo jurídico de la Armada.

Ordenes de la Presidencia aprobando la expropiación de terrenos en la finca Punta Hermiña y Monticaco (Coruña).

Otro de Instrucción nombrando a D. José María Banet y Diaz Varela, auxiliar temporal de dibujo

## PONTEVEDRA

**PONTEVEDRA, 28.**—Esta mañana, al recibir a los periodistas les dijo el gobernador interino señor Hermida, que se había solucionado ya la huelga declarada por los obreros de la mina de Silleda.

Se aprueban varias cuentas de gastos por diversos conceptos.

Dada cuenta de una moción de presidente de la Comisión de turismo y festejos, relacionada con los conciertos que gratuitamente darán las bandas de Infantería de Marina y del Regimiento de Mérida en los pasajes de esta ciudad, se acordó por unanimidad dar las gracias al vicealmirante jefe de la Base naval y al general comandante militar de la plaza.

Se dio cuenta de las diligencias previas instruidas por el alcalde en expediente formado al guardia municipal don Federico Valeiro, por faltas cometidas en el servicio, y se acordó nombrar juez instructor al señor Morgado.

Fue desestimada una instancia de don Antonio Duplico Díaz, solicitando su inclusión en el padrón de habitantes de esta ciudad, por no residir dentro del término municipal.

Se enteró la Corporación de que la recaudación por arbitrios durante la semana última ascendió a 21.872'85 pesetas.

Presidente de la sesión anterior había quedado el señalar el lugar de emplazamiento del monumento a los ferrolanos muertos en Africa. El señor Morgado propuso que sea el ocupado por la antigua caseta del jardinero, a la entrada de los Jardines de Suances, en la parte de la puerta del dique, y así se acordó.

El señor Ruiz, en nombre de la Comisión por monumento dió las gracias, y se levantó la sesión.

**SESION MUNICIPAL**

**PONTEVEDRA, 28.**—En la sesión celebrada anoche por la Corporación se dió cuenta de un escrito de varios concejales de los partidos del Frente Popular en que se expone el estado de la Hacienda municipal.

Se dice en él que la Corporación municipal del Partido radical dejó gran número de cuentas pendientes de pago, entre ellas el alumbrado público desde septiembre; el último trimestre de 1935 de alquileres de locales escuelas y viviendas de maestros; 10.000 pesetas por confección del padrón de habitantes; los cupones de la Deuda municipal, etc., etc.

Por otra parte, hay que abonar mensualmente 23.000 pesetas al Banco de Crédito por intereses y amortización de la deuda de la Traída de Aguas y en cambio por este servicio de aguas sólo se recaudan mensualmente 5.000 lo que produce un déficit anual de 218.000 pesetas.

El estado de la Hacienda municipal, como se ve, es delicado, y no se pueden por otra parte forzar más los ingresos, grabando los arbitrios, pues esto produciría un alza que perjudicaría a todo el vecindario.

Los concejales que suscriben dicho escrito, estiman que no hay solución de momento.

El Consejo local de Primera Enseñanza, había propuesto la creación de escuelas en la parroquia de Marcón, pero se acordó no crear una sola escuela más, en tanto no se haga un reajuste del censo escolar y se concenjan exactamente las necesidades de cada distrito, aparte de que el Municipio ya no puede soportar la carga de nuevas escuelas.

Se accedió a instancia de vecinos de la calle de la Peregrina, para colocación de luces en una nueva Avenida que de dicha vía va a Campolongo.

Visto el informe de la Comisión de Hacienda, se concedieron 1.000 pesetas para el plebiscito del Estado. Votaron en contra los concejales señores Aparicio y Formoso, que pedían mayor cantidad.

Se acordó confeccionar un nuevo padrón de pobres y conceder varias autorizaciones para obras y reparaciones.

**UNA CONFERENCIA EN EL INSTITUTO**

**PONTEVEDRA, 28.**—Esta tarde dará una conferencia en el Instituto de Segunda Enseñanza, el director de la Coral Polifónica señor Blanco Porto.

**NOMBRAMIENTO A UN PERIODISTA**

**PONTEVEDRA, 28.**—El conocido periodista y exgobernador civil don Roberto Blanco Torres, actualmente redactor jefe del periódico local "El País", ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa del Ministerio de la Gobernación.

**OPERACION A UN HERIDO**

**PONTEVEDRA, 28.**—Como ayer anticipamos, hoy ha sido preciso amputarle una pierna al joven Manuel Alvarez, que resultó herido en un suceso ocurrido cerca de Nieves, por creer los carabineros que se trataba de un contrabandista.

**BICICLETA CONTRA UNA MOTO**

**PONTEVEDRA, 28.**—En la carretera de Santa Cristina y cuando se dirigía al trabajo montando una bicicleta José Cortegoso Martínez, de 23 años, vecino de Vilaboa, chocó con una moto que marchaba en dirección contraria, saliendo despedido de la máquina.

Sufrió fractura de la pierna derecha y probable fractura de costillas.

El herido ingresó en el Hospital.

**DE OBRAS PUBLICAS**

**PONTEVEDRA, 28.**—Se anuncian a subasta para el día 27 de junio entante, y se admiten pliegos hasta las 13 horas del día 22 del mismo en todas las Jefaturas, de las obras de reparación con firmas especiales de las carreteras siguientes:

Reparación con alquitranado en los kilómetros 9 al 15 de la carretera de Redondea a Fornelos. Presupuesto, 37.240'75 pesetas.

Reparación con alquitranado en los kilómetros 7 al 10'800 de la carretera de la Virgen del Camín a la Abellanda. Presupuesto, 41.203'80 pesetas.

Idem con alquitranado de los kilómetros 5 y 6 de carretera de la Virgen del Camino a la Abellanda y kilómetros 3 del ramal a Chelno. Presupuesto 40.807'75 pesetas.

Idem con alquitranado de los kilómetros 6.800 al 11.800 de la carretera a Salvatierra y rama de Cabreira. Presupuesto 40.738'75 id.

Idem con escarificado, consolidación y riego de betún asfáltico de los kilómetros 618.500 al 632.250 de la de Barbanthi a Pontevedra. Presupuesto 42.893'75 pesetas.

Idem con escarificado, consolidación y riego de betún asfáltico en los kilómetros 622.250 al 625 de la de Barbanthi a Pontevedra. Presupuesto 42.893'75 pesetas.

Idem idem en los kilómetros 623 al 629 de la de Barbanthi a Pontevedra. Presupuesto 43.470 pesetas.

Idem con bacheo de tarmacado y riego de alquitran en los kilómetros 590.278 al 593.130 de la de Orensé a Santiago. Presupuesto 30.133'16 pesetas.

Idem con riego de alquitran en los kilómetros 7 al 12.900 de la carretera de Cangas a la de Pontevedra a Camposancos. Presupuesto 40.572 pesetas.

Idem con riego de alquitran en los kilómetros 12.600 al 18.200 de la de Cangas a la de Pontevedra a Camposancos. Presupuesto pesetas, 40.437'34.

**PONTEVEDRA, 28.**—El veterano orfeón de la Sociedad Artística, de esta ciudad, ha sido contratado para actuar en Orensé durante las próximas fiestas del Corpus.

Desde hoy el orfeón intensifica sus ensayos, a fin de poder presentarse en la ciudad de las Burgas con su mejor programa.

**NECROLOGICA**

**PONTEVEDRA, 28.**—El culto cura párroco de Santa María, señor Mansilla, está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame, con motivo del fallecimiento de una hermana suya, ocurrido en su pueblo natal.

Le enviamos también nuestra sentido pésame.

**OPERACION A UN HERIDO**

**PONTEVEDRA, 28.**—Como ayer anticipamos, hoy ha sido preciso amputarle una pierna al joven Manuel Alvarez, que resultó herido en un suceso ocurrido cerca de Nieves, por creer los carabineros que se trataba de un contrabandista.

**BICICLETA CONTRA UNA MOTO**

**PONTEVEDRA, 28.**—En la carretera de Santa Cristina y cuando se dirigía al trabajo montando una bicicleta José Cortegoso Martínez, de 23 años, vecino de Vilaboa, chocó con una moto que marchaba en dirección contraria, saliendo despedido de la máquina.

Sufrió fractura de la pierna derecha y probable fractura de costillas.

El herido ingresó en el Hospital.

**DE OBRAS PUBLICAS**

**PONTEVEDRA, 28.**—Se anuncian a subasta para el día 27 de junio entante, y se admiten pliegos hasta las 13 horas del día 22 del mismo en todas las Jefaturas, de las obras de reparación con firmas especiales de las carreteras siguientes:

Reparación con alquitranado en los kilómetros 9 al 15 de la carretera de Redondea a Fornelos. Presupuesto, 37.240'75 pesetas.

Reparación con alquitranado en los kilómetros 7 al 10'800 de la carretera de la Virgen del Camín a la Abellanda. Presupuesto, 41.203'80 pesetas.

Idem con alquitranado de los kilómetros 5 y 6 de carretera de la Virgen del Camino a la Abellanda y kilómetros 3 del ramal a Chelno. Presupuesto 40.807'75 pesetas.

Idem con alquitranado de los kilómetros 6.800 al 11.800 de la carretera a Salvatierra y rama de Cabreira. Presupuesto 40.738'75 id.

Idem con escarificado, consolidación y riego de betún asfáltico de los kilómetros 618.500 al 632.250 de la de Barbanthi a Pontevedra. Presupuesto 42.893'75 pesetas.

Idem con escarificado, consolidación y riego de betún asfáltico en los kilómetros 622.250 al 625 de la de Barbanthi a Pontevedra. Presupuesto 42.893'75 pesetas.

Idem idem en los kilómetros 623 al 629 de la de Barbanthi a Pontevedra. Presupuesto 43.470 pesetas.

Idem con bacheo de tarmacado y riego de alquitran en los kilómetros 590.278 al 593.130 de la de Orensé a Santiago. Presupuesto 30.133'16 pesetas.

Idem con riego de alquitran en los kilómetros 7 al 12.900 de la carretera de Cangas a la de Pontevedra a Camposancos. Presupuesto 40.572 pesetas.

Idem con riego de alquitran en los kilómetros 12.600 al 18.200 de la de Cangas a la de Pontevedra a Camposancos. Presupuesto pesetas, 40.437'34.

# RECETAS DE ARTIACH

## DELICIAS A LA MAHON

Mézclase miel y almendras molidas, cúbrase la parte inferior de unas galletas CHIQUILIN. Se juntan formando emparedados, se colocan en una bandeja grande, se adorna la superficie con unas rayitas de glesa preparada con azúcar de lustre, clara de huevo y zumo de limón. Resulta un delicioso postre para merienda o té.

Solos o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días.

# CHIQUILIN

PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA

## Chantada

La Juventud Católica de esta villa realizó una excursión al Monasterio cisterciense de Santa María la Real de Osera.

Una nota muy cristiana y simpática dieron nuestros jóvenes al llegar a este histórico paraje, entonando, en completa formación, en la bellísima iglesia de Santa María cantando el himno de la Juventud, rezamos una estación dirigida por el joven coadjutor de Chantada D. Angel González Lamas.

El popularísimo hermano Pablo, visiblemente emocionado, ante esta sublime escena, saludó cariñosamente a los jóvenes chantadinos, terminando con la frase "La fe en España no morirá". Acto seguido, y en compañía de nuestro ilustre paisano, Fray Basilio, nos explica el simbolismo de aquellas gloriosas piedras.

Al anochecer en la industrial villa de Carballino encontramos congregados en su hermoso templo parroquial a los fieles haciendo, con verdadera unión religiosa, el placido ejercicio del Mes de los flores.

Jamás podremos olvidar la hospitalidad e hidalgía con que nos recibieron el benemérito párroco y consiliario don Evaristo Baamonde y el simpático presidente de la J. C. de esta floreciente villa a los que renovamos desde estas columnas nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Regresamos a Chantada con sano humor y entusiasmo del elemento juvenil en estos viajes de estudio y recreo.

**PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES**

**Cecilio Fernández Alonso**  
Cantón Grande, 25, 2.º  
Teléfono, 2396

**ABOGADO - PROCURADOR**

**Manuel Sendón Amado**  
FERROL, 21. Pral. derécha

**Uc. Manuel Barea de Llano**  
PROCURADOR

Gestor Administrativo  
Habilitado de Clases Pasivas  
Cantón de Lacy, n.º 1. Telef. 2021

**SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Cirujano TELEFONO, núm. 1.000**

## Boiro

**LO QUE ESTA PASANDO BOIRO.**—Es muy lamentable lo que en este pueblo viene sucediendo. El alcalde de la gestora de este Ayuntamiento, abusando de la autoridad que sobre sí pesa, no hace más que llamar a personas de ambas clases y sexos a la Alcaldía.

**UNA PROTESTA**

Hace unos días unos vecinos de Estramundo se dirigieron al ministro de Instrucción pública protestando de la falta de enseñanza en aquella escuela, ahora reducido sólo a parte de los días de la semana por el apoyo que le presta el presidente del Consejo Local.

Es de lamentar que se mezcle la política en estas cuestiones con evidente perjuicio de la enseñanza de los niños de esa parroquia, tan mal tratados por el abandono y sectarismo de los llamados a educar. No quiséramos tener que volver a insistir en esta cuestión.

**LA FIESTA DEL SANTISIMO**

La entusiasta comisión de las fiestas del Santísimo viene trabajando con gran entusiasmo para prepararnos un gran programa de fiestas, las cuales prometen estar lucidísimas.

Dichas fiestas se celebrarán los días 20 y 21 en honor del Santísimo Sacramento, y los días 22 y 23 se harán igualmente en honor de San Antonio de Padua y Santiago Apóstol, del próximo mes de junio.

**DEPORTES**

El equipo de fútbol de esta localidad "Barranca F. C." reía para el día 21 del venidero mes de junio, a las tres de la tarde, al "J. Católica F. C.", de Villagarcía, para celebrar un partido en este campo. La contestación puede hacerse por mediación de este periódico o al presidente del club.

**Antes de Ulla (Lugo)**

**GRANDES FIESTAS**

**ULLA.**—En la inmediata parroquia de Castro de Amarante, se celebrarán el próximo día 31 del mes actual grandes fiestas en honor a San Francisco. Por la mañana, gran función solemne, y por la tarde, gran fiesta campesina, amenizada por dos brillantes bandas de música, la famosa "Lira", de Antes de Ulla, y la de Ventosa (Pontevedra). La parte pirotécnica correrá a cargo de un afamado industrial de Melill.

Si el tiempo lo permite, y dado el entusiasmo que reina entre la juventud, es seguro que dichos festejos se verán concurrencísimos.

# DEPORTES

## Deportivo contra Coruña, en Riaza

### Jugarán el domingo en partido de la Copa de Galicia

El próximo domingo tendremos un interesantísimo encuentro de Copa regional en Riaza: el Deportivo contra el Coruña. Los rivales de la localidad, frente a frente.

Para prever la emoción que despertará este partido basta recordar el de la primera vuelta, que los deportistas ganaron en el último minuto de la contienda.

Otro partido de la jornada se celebrará en Monforte, siendo los contrincantes el Lemos y el Lugo Sporting.

Por último, en Pontevedra, un sugestivo Eiríña-Unión Sporting



En Madrid se rumorea que el Valencia ha hecho una oferta al Athletic B. relacionada con el traspaso de Chacho. Y se habla de veinte mil pesetas. Sin embargo, afirmase que lo probable es que el internacional coruñés se aproxime a Vigo.

Tenemos noticias suficientemente elocuentes para dudar de la posibilidad de este último rumbo.



En la Asamblea Nacional de fútbol que hoy debe abrirse en Madrid, la Federación Gallega solicitará que la Medalla del Mérito de 1936 le sea concedida al internacional vigués, ya retirado de los campos de juego, Ramón Polo y Pardo.

El glorioso historial del ídolo de la afición olívica es cumplidamente digno del supremo galardón nacional, y a la petición de la F. G. F. nos sumamos nosotros con sincero entusiasmo.

### Lo que vi en la Cuesta de la Sal

Lector: Yo podría hablarte de unos gigantes que recorrian España entera, cargando en unos maravillosos monstruos de acero.

Pero, no quiero darte noticias falsas, y así te hablaré de unos sencillos y modestos deportistas, que en unas humildes bicicletas, silenciosas y discretamente, llevan recorridos desde las grandes ciudades hasta los pueblos y aldeas más insignificantes de nuestra patria.

Hazaña ésta irrealizable hasta hace poco, que un gran periódico español, "Informaciones", tuvo la audacia de intentar con un éxito grandioso.

El martes era el día señalado para esta nuestra etapa coruñesa. Yo había hablado varias veces de ella y quería presenciarla desde un punto de buena visibilidad. Nada más indicado que la Cuesta de la Sal. Y allí me encaminé, en compañía de un grupo de amigos.

Grande fué mi sorpresa al encontrar que no era yo sólo el que había tenido la idea; cerca de cincuenta coches, de La Coruña y Lugo, se hallaban allí parados, y sus ocupantes colocados en los sitios estratégicos, para presenciar el descenso.

Cuando más distraído estaba, suena una voz desde lo alto de la Cuesta: —¡Chucol... ¡botache o rizon!... —¡Botey, si señor!

—Oye, "Chuco" —dice Gloria Obana, que con María del Carmen García Tizon era compañera de "tribuna"—ese grito náutico tiene un patente...es de mi hermano Javier.

—Efectivamente—respondí, y por un momento creí estar en una regata de Andurriñas. Toda la gente conocida que nos rodeaba a ir en las regatas, estaba en la Cuesta de la Sal. Y para que la realidad fuese más efectiva, andaba todo el mundo con el recorte de EL IDEAL GALLEGO, enterándose del número y nombre de los corredores y sus pervivencias... como si éstos fuesen "andurriñas"... "Va delante el 11" ¡No, va el 14", etc.

Después de un rato de espera bastante grande, aparece un camión con una bandera... ¡Sensación! Era el coche de los equipos. Más espera... Pasó un coche estupendo... "¡Qué viene! ¡Qué viene!" "¿Por dónde?" preguntan los de la "Campa". "Por Baamonde". Desilusión. Son muchas horas de espera. Otro coche que pasa "¿Por dónde vienen?" Otra vez "Por Guitiriz". Pasa tiempo... Al fin aparece, a una marcha fantástica, el coche del médico... Más tarde, un camión anunciador de papel de fumar. Luego, uno de los cuatro motoristas... Nos desparamos todos para ver subidos al perfil de la carretera. Cinco, seis... más motoristas, hasta quince. Me parece estar viendo la etapa de la Vuelta a Francia. Pero luego, al fin, aparece el pelotón completo. Nadie intenta despegarse... exactamente igual que en la Vuelta a Francia. ¡Cómo se conoce que estamos en las últimas etapas!

Bueno, no tiene nada de particular, porque en las últimas jornadas de esta Vuelta, raro es el año que no hay sanciones... por exceso de velocidad... Es decir, que como el resultado es difícil que pueda variar, no hacen ni la media señalada. "Se conforman ya".

Por distraer el tiempo entre los espectadores allí presentes, hicimos una "poule", es decir, una apuesta, sobre quien sería el primer corredor que pasase por donde nosotros estábamos.

Efectivamente, acertó uno, no sólo el primer puesto, sino también el segundo. Apostó por Cañardo y Cardona, que fueron los que comandaban el pelotón. El del jersey "naranja" pasó mezclado en el grupo. Al parecer no le interesaba "destacar"; hacía como los equipos de fútbol, que cuando tienen uno o varios tantos de ventaja, se ponen a la defensiva, espe-

rando que pase el tiempo reglamentario. Y así desfiló en aquella Cuesta de la Sal toda la caravana ciclista, cerrando la marcha el italiano Bértola.

Detrás de los corredores aparece toda la caravana automovilista de seguidores y anunciantes, a los cuales nos incorporamos, y aquí ya creímos encontrarnos ante una película. Toda la gente de las aldeas y pueblecillos por los que pasábamos, se agrupaba en la carretera en apretado haz, presenciando el desfile de los ciclistas, animando a los corredores. Todos los gritos eran para Carretero y Cañardo.

A todo esto empezó a llover... y de qué forma! Los ciclistas, como si fuesen de paso, empezaron a recoger de los coches seguidores sus chaquetillas impermeables y con toda calma se las ponían, para lanzarse después en un "sprint" formidable hasta alcanzar el pelotón. El "linterna roja" se dio varias veces el postín de colocarse a la cabeza del mismo, para volver después a ocupar el sitio que le correspondía.

Y no pude ver más porque se hacía tarde, y nosotros también teníamos que reponer fuerzas en un merendero de Betanzos, en donde nos quedamos la mayoría de los espectadores de la Cuesta de la Sal.

### De mi 'carnet' de seguidor

Te sorprenderá, lector, que ayer no te haya hablado del "coche fantasma".

Pero es que ayer no fuimos coautores de sus proezas. Carlos Canel se dedicó el miércoles a llenar el "ardilla" de "chavaillios".

¡Qué buen humor el del experto conductor!

¡Pero es que no le había bastado con el eterno "rapaz"—plateado ya—que llevó el martes?

En nuestro "carnet" tenemos anotadas un puñado de anécdotas que podrían ser la antología del seguidor revoltoso.

No hay que olvidar que el decano de los deportistas españoles era nuestro compañero.

A poco de salir, el martes, de La Coruña, con el banderín "naranja" en el coche, fuimos saludados en la misma hoy en boga.

El "¡Salud camarada! U. H. P." se prodigó hasta la saciedad.

Está visto que nuestros revolucionarios no entienden ya ni de tonalidades.

Desde la primera hora del martes, los charolados tricorinos de la benemérita imponían una nota de severidad en la carretera.

Su servicio, en verdad, ha sido limitable. Nos honramos con proclamario desde nuestro pabellón... "naranja".

A pesar del mortificante confusiónismo.

Un deportista con canas es capaz de todo. Hasta de irrumper, un día de sesión, en un Ayuntamiento y lograr interrumpirla.

¡Ah! Y hacer que los guardias municipales, disfrutando en aquel momento de asueto, se pongan en "atrazo" de gran gala y saigan a la calle a cuidar del paso de los "gigantes".

Hay que reconocer que el verdadero gigante es nuestro imponente decano.

A la Vuelta de "Informaciones" se le hace el "bolcote" desde periódicos al servicio del extremismo.

Esto no impide que el seguidor de "El Heraldo"—Carlos Rodríguez—vaya en coche oficial.

Y en el de la Guardia civil.

¡Pero no habíamos quedado en que eran incompatibles!

Lo curioso es que nos aseguró que si le dan un billete gratuito está dispuesto a ir con Sorriante a Berlín, a la Olimpiada.

No es muy de extrañar.

Pedro Rico y demás concejales madrileños preparan ya el equipaje para saludar al "führer".

Será un medio de consolar a éste, apenadísimo por el acuerdo de los deportistas proletarios coruñeses de no acudir a la Olimpiada parida.

¡Por fin Hitler podrá enjugar sus lágrimas!

Rienzi es un hombre genial.

Desde que se inició la Vuelta no dormía, pensando en el recibimiento que le iban a hacer en Vigo por su "amistad" con Vega.

Pero encontró la solución.

La intervenció que le hizo a Dello en su periódico fué magnífico calmante.

Porque hoy Dello es el hombre del día en la vecina ciudad.

Cuando en la etapa de ayer, Dello intentó tres veces despegarse, el gran Delloor aumentaba el tren.

El cumplió su palabra. Dar la batalla; nunca. (Podía vivir de rentas, nos dijo). Pero aceptar la que le dieran; siempre.

Ya vamos creyendo que el maillet naranja es hombre de palabra.

Y para qué seguir... Los "routiers" ya están lejos.

Dejemos ahora a Manolo de Castro que se incoadme con los "surtporters" del Norte de Portugal por

### GALERIA DEPORTIVA



Hoy es día de gala para Puentearras y para Dello Rodríguez.

A las 9:52 de la mañana, según el horario probable de la décimo-novena etapa de la Vuelta a España, nuestro joven regional cruzará su pueblo natal, probablemente a la cabeza del pelotón, y recibirá las ovaciones delirantes y los clamorosos gritos de aliento de sus convecinos y amigos, apiñados a ambos lados de la carretera, entre Areas y Arcos.

Las adhesiones laringeas que Dello va a recibir hoy desde su salida de Vigo hasta su llegada a Verín, pero muy especialmente en la zona familiar, pueden servirle de estímulo para que la etapa hoy sea, al fin, la etapa de Dello.

De todas maneras, cabe esperar que Dello, inyectado hoy de exaltados fervores populares, cobre energías para llegar a Madrid el domingo y clasificarse entre los cabecillas de la Vuelta a España.

Puentearras abrirá hoy su "Via Imperiale" para honrar a su héroe y gritarle romanesco: "¡Dello! ¡Dello! ¡Dello!"

### Base-Ball

#### PROBLEMA NUMERO 7

Hoy corredores en primera y en segunda, con dos outs. El bateador dispara un triple, que empuja a los dos embasados; pero el corredor de segunda no pisa la antesala al pasar por tercera. Los infielders contrarios reclaman el out y el corredor es declarado out. ¿Vale la carrera del hombre de primera?

La respuesta en un día próximo.

#### CONTESTACION AL PROBLEMA NUMERO 6

En el caso de que un corredor trate de anotar desde tercera, en una bola pitchcada, "squeeze play" será declarado un "balk" e interferencia si el catcher sale de su posición para recibir la pelota antes de que llegue al plate. En este caso, el hombre de tercera ganará el "home" y el bateador la primera base. Las mismas penalidades se darán impuestas cuando el catcher quite al bateador de su posición con algún movimiento brusco o le impide batear sujetándole el bate.

Además el corredor es "safe" por "balk" (el catcher salió de su línea para recibir la bola) y el bateador tiene derecho a la primera por obstrucción.

DEFINICIONES GENERALES DE ESTE JUEGO

Se entiende por una vez al bate el turno que correspondía al bateador, y comienza cuando se para en el "home plate" y termina cuando es puesto out o se convierte en un corredor. Pero no se contará como tal cuando se obtiene la inicial al ser golpeado por la bola; es concedida esa base por cuatro bolas malas, se sacrifica el bateador o se interfiere por el catcher.

El término legal o ilegal corresponde indistintamente a las observaciones de estas reglas.

ZENITRAM.

no acudir a Balaidos a presenciar la llegada.

Pero ellos tienen razón. Nicofau y Trindade siguen sin aparecer.

Francisco JIMENEZ.

#### LA ETAPA DE HOY. — HORARIO PROBABLE

VIGO-VERIN (178 km.)	Horas
Vigo (0 km.)	9
Porrño (14 km.)	9:26
Fuenterrras (26 km.)	9:52
La Gaiña (37 km.)	10:24
Ribadavia (74 km.)	12:26
Barbantes (91 km.)	12:36
Orens (106 km.)	12:36
Taboadela (116 km.)	13:10
Allariz (125 km.)	13:10
Ginzo (145 km.)	13:50
Verin (178 km.)	14:56

### MEDIAS

de todas clases. Mercería y Paquetiers. Velos. Baratismis. Nadie compete.

MERCERÍA "MOURINO", Panaderías, 47. — LA CORUNA.

### Hungría y Sparta, campeones nacionales de fútbol

HUNGARIA, CAMPEON DE HUNGARIA

En la final del campeonato nacional húngaro de fútbol, ha triunfado el Hungría, conquistando el supremo título nacional.

SPARTA, CAMPEON DE CHECOSLOVAQUIA

En el encuentro final del campeonato checoslovaco, el Sparta, al vencer al Pilsen, se ha clasificado campeón de su país.

EL CAMPEONATO DE PORTUGAL

Se ha disputado la primera jornada del campeonato nacional lusitano.

Los resultados han sido los siguientes:

En Lisboa: Benfica 6; Unión 0

Belemens 7; Leixões 0; Caravelhenses 5; Casa Fio, 0.

En Oporto: Oporto, 1; Sporting 2.

En Coimbra: Asociación Académica, 3; Vitória, 1.

En Braga: F. C. Porto, 4; S. C. Braga, 2.

En Oihao: Oihanenses, 3; Boavista, 0.

El próximo domingo se repetirán estos mismos encuentros en el campo de los clubs indicados en segundo lugar.

### Los hockeyman afganos quieren jugar en España

Y LOS ALEMANOS PIDEN FECHA

El equipo nacional de hockey del Afganistán, que el domingo jugó en París con el de Francia, pidiendo por 1-2, se ha dirigido a la Federación Española proponiéndole disputar un encuentro con nuestro equipo representativo en terreno peninsular.

Por el momento se ignora lo que resolverá la F. E. H.

Casi al mismo tiempo que los afganos, la Federación Alemana de Hockey ha solicitado la fecha en la que tendrá lugar la devolución de visita de su equipo nacional de "hockey" femenino. No quieren dejar de incluirlo en su calendario, demostrando con ello el gran interés que tiene por volver a jugar con nuestras internacionales y darle la posibilidad de un desquite.

ALEMANIA DEL SUR, 5-SUIZA, 1

En un partido internacional de hockey disputado en Basilea entre los equipos de Alemania del Sur y Suiza, el primero resultó vencedor por 5 a 1.

En el primer tiempo empataron a cero.

### Partidos amistosos

PROXIMOS ENCUENTROS

Después de la ausencia invernal vuelve a jugar con el "furor" de siempre el equipo de fútbol de esta capital "Fabrill Coruña", el cual hará su presentación en Ode con el titular, y con tal motivo organiza una gran excursión el día 7 en un autocar, que saldrá del Ventorrillo a las siete de la mañana.

Y siguiendo su plan excursionista organiza otro viaje para el día 26 a Santiago, en tres omnibus para contender con una selección santiagués.

El domingo se desplazará a Sigra el equipo Absinia Sport con objeto de enfrentarse con el titular de dicho pueblo.

El Absinia pone en conocimiento de todos los equipos de esta capital y sus alrededores, y en especial al titular de Culleredo, que teniendo libre la fecha del día 17 de junio, si quieren celebrar un partido de fútbol en dicho pueblo, manden la contestación por este diario.

El domingo día 31 se desplazará a Cortiñán el equipo de esta ciudad Ard' Eixo F. O., con su reserva, para jugar dos partidos en dicha villa.

El titular jugará con el Cortiñán F. O. y los reservas con el Aves sin fútbol. Betanzos.

Se organiza una excursión, que saldrá de Juan Flórez a las dos y media.

CAMPEONATO "D. OLDEMPIA"

Se celebró el domingo en el campo de la Estrada la segunda jornada de este interesantísimo campeonato. Los resultados fueron los siguientes:

A las 10:15, el Galaco venció al Adelante, por 4-0. Más tarde, el Deportivo Olimpia y Baiaeres hicieron uno de los mejores partidos que ehasta ahora se vienen celebrando y que terminó con un empate a cero. A las 3:30 de la tarde jugaron el Deportivo Ciudad y Sporting Coruña, ganando el Deportivo Ciudad por 2-1. Por último jugaron Domezq y el Oza (r), que empataron a cero.

### Noticias breves de todos los deportes

PARIS.—Han quedado definitivamente determinados los equipos nacionales que participarán en la Vuelta a Francia.

En la categoría A los de Francia y Bélgica y, al es que para entonces han acabado las sanciones, también Italia.

En la B, España, Suiza, Luxemburgo, Holanda, Rumania y Yugoslavia.

Quería acudir Bulgaria, pero le han respondido que tal vez la admitan en 1937.

lituyen el "récord" suramericano.

PARIS.—Ha sido firmada la revancha de la pelea en la que el gigante italiano Primo Carnera fué puesto k. o. por Leroy Haines.

La nueva pelea Haines-Carnera se celebrará el día 27 de este mes en el estadio de Ebbet Field.

PARIS.—Con los resultados de los últimos combates de la Liga Francesa de fútbol, el Racing de París queda clasificado campeón, y así ha conseguido los títulos del torneo de Liga y de Copa. Ha logrado 42 puntos. Lille y Strasbourg, 41 puntos; Cannes y Sochaux, 35; Marsella, 33; Excelsior de Roubaix y Fives, 3-; Sete, 30; Stade Rennais, 28; Metz, 27; Antibes, 25; Moulhouse, 22; Valenciennes y Ales 19; Red Star, 17.

### SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

ssantos de hoy: San Restituto y San Maximino.

Santos de mañana: San Fernando y San Gabino.

Solemnidades religiosas

FIESTA DE LA ENTRONIZACION DEL C. DE JESUS, EN S. JORGE

En la iglesia parroquial de San Jorge, se celebrará el domingo próximo la fiesta de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Con tal motivo habrá misa de comunión general a las 8 de la mañana y cantada a las once y media.

Por la tarde, a las siete y media se celebrarán solemnes ejercicios con exposición de S. D. M., y sermón a cargo de don Diego Una Calleja.

SOLEMNE NOVENA A NUESTRA SRA. DEL SAGRADO CORAZON

Está celebrándose en la Parroquia de Santa Lucía el solemne novenario que todos los años dedica la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón a su Augusta Titular.

De la predicación se ha encargado el orador Dr. don Vicente Gallart Cano, presbítero de Benicayó (Valencia).

El maestro don Eugenio Barreto dirige el coro y orquesta.

Los cultos son a las 8, 11:30 y 7 de la tarde. A las 8, misa rezada, y a las 11:30 misa cantada, ambas con exposición y rezo de la novena. Los ejercicios vespertinos serán con exposición del Santísimo, y sermón.

Los cultos de este esplendoroso novenario, que con tanta concurrencia de fieles se viene celebrando en el templo del Ensanche, terminarán el próximo domingo.

Como fiesta principal, ese día habrá misa de comunión general a las ocho, y cantada, a toda orquesta, a las doce.

Los ejercicios de la tarde, serán a la hora de costumbre.

LA FIESTA DE PENTECOSTES Y LA J. DE ACCION CATHOLICA

Seguendo normas dadas por el Consejo Superior y la Unión Diocesana y con objeto de que la fiesta de Pentecostés esté revestida de toda la eficacia y labor que corresponde a una fiesta de la J. de A. C., todas las Juventudes católicas de La Coruña la celebrarán conjuntamente el próximo domingo con una misa de comunión general, a las nueve menos cuarto, en la iglesia Colegiata.

español Ignacio Ara, invitado en Suramérica, embarcará mañana con rumbo a su país.

Le ha sido ofrecida otra pelea con Jorge Azar; pero no parece dispuesto a aceptarla, porque considera injusto el fallo del match nulo que se dió el domingo. Cree que venció claramente por puntos al argentino.

Durante la celebración de la misa, ocupará la Sagrada Cátedra el consiliario de la Juventud Católica de San Pedro de Mezonzo, don Antonio Lago Varela.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diciembre, a las seis y media. —A las siete y media, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal y ejercicio del mes de Mayo.

SAN JORGE.—Ejercicios del mes de mayo, o mes de las Flores, consagrado a la Santísima Virgen. Todos los días habrá los cultos propios con exposición de S. D. M. a las siete y media de la tarde.

SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde, novena en honor del Espíritu Santo y ejercicio del mes de las Flores.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A la hora de los ejercicios vespertinos, se están celebrando los cultos del mes de mayo en honor de la Santísima Virgen.

SANTO DOMINGO.—Está celebrándose en la iglesia de Santo Domingo la tradicional novena en honor de la Virgen del Amor Hermano, cuyos ejercicios se hacen diariamente con toda solemnidad. En los cultos vespertinos, en los que se expone el Santísimo, ocupa la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Angel Gómez.

V. O. T.—Continúan las novenas del Espíritu Santo y de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. El 29, 30 y 31, solemne triduo dedicado a la Santísima Virgen y al Sagrado Corazón, como preparación para la renovación de la consagración al Delfico Corazón, ordenada por S. S., la cual se hará el 31, último domingo de mes, aniversario. El lunes empiezan los ejercicios del mes consagrado al Sagrado Corazón, con misas de comunión a las siete, durante la cual se dirá el ejercicio, y a las ocho. Por la tarde, a las siete y media, sermón.

PERPETUO SOCORRO (Capítulo de PP. Redentoristas).—Lomas laborables, misas a las 6:30, 7:30 y 8. En la de seis y media, ejercicios del Mes de las Flores. Por la tarde, a las siete, se celebran todos los días los cultos propios del mes de Mayo, en honor de la Santísima Virgen.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicios del Mes de María, en su título de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.

Se está celebrando la novena al Espíritu Santo. El día 4, final del novenario, predicará el presbítero don Diego Una Calleja.



Sección médica

Dr. Victor Fernandez Alonso

MEDICINA EN GENERAL

CONSULTAS: DE 4 a 6

SAN ANDRES, 115. PRIMERO

TELEFONO, 1344. — LA CORUNA

DR. BARGENA

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO.

CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 8

REAL, 8 2º — Teléfono 2239

RAYOS X

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARICEAS, SIFILIS

CONSULTA: DE 9 a 1 y de 5 a 7

CAJATE, 16, 1º

LA CORUNA

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 1 y de 5 a 7

TEL. 1679

T. NUNEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

GO. MEDICINA GENERAL, ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 8

S. Andrés, 117, 2º — LA CORUNA

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

RAYOS X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

CONSULTA: DE 10 a 1

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS

De 9 y media a 12 y media

Especial para cataratas: De 5 y media a 8 y media

Para casos de urgencia, servicio permanente

COMPOSTELA, 6, PRIMERO

DR. ALVARO URGOTTI

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL

TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CONSULTA: DE 3 a 8

Cañón Freixo, 1, 2º, Esq. 1

(Edificio Banco Pastor)

Teléfono, 1881

DR. SOUTO BEAVIS

ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA Y UTERO

VENEREO SIFILIS

MEDICO ESPECIALISTA

Pl. y Marzall, 1, 2º Consulta de 4 a 6

Horas especiales a petición

Teléfono, 2425

Casa de los Almacenes San Pedro

LINARES RIVAS, 24

VIAS URINARIAS

PIEL, VENEREO, SIFILIS

CANCER-RADIUM

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 8

Marcel Adalid, 1, 2º Edificio Torres y Saiz. (Linares Rivas, 41). LA CORUNA

DR. TOME ORTIZ

DEL HOSPITAL MILITAR

VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATIA

Enfermedades de la MUJER y PARTOS

(DIATERMIA)

CONSULTA: DE 4 a 8

PLAZA DE LUGO, núm. 1-10

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Orensé, 8 — Teléfono, 1573

L. SANCHEZ MOSQUERA

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

CONSULTA: DE 10 a 1 y DE 5 a 7

COMPOSTELA, número 8, segundo (Casa Vitorino)

Teléfono, 1474

PARA CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN

VEJIGO, 1, PRIMERO

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

J. Suárez Baqueiro

MEDICO PUERICULTOR

CONSULTA DE 10 a 12 y 4 a 6

San Andrés, 113-11, 1º

Dr. Leopoldo Calvo

MEDICINA INTERNA

CONSULTA: DE 4 a 7

Plaza de Lugo, 4-1, esquina LA CORUNA

DOCTOR CRESPO

MEDICO INTERNISTA

ESPECIALIDAD, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO Y INT.

TESTINGO, RAYOS X.

CONSULTA de diez a dos

Juana de Vega, 5, primero

CARLOS MIRANDA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: DE 10 a 1

LINARES RIVAS, 35, primer

TELEFONO, 1589

DR. COLMEIRO LAFORET

Plaza de Lugo, 12, segundo

De 11 a 1 y de 6 a 7

PARTOS, CIBUGA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

¡25 pesetas... por su viejo aparato fotográfico!

La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de canjear los aparatos fotográficos viejos e inservibles — sin distinción de marca, tamaño, etc. — y ofrece por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplicarán a la compra del

**"Kodak" Fénix**

Precio: 110 pesetas

CARACTERÍSTICAS: Hace fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, etc., etc.

Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato.

Ocasión única que debe aprovechar enseguida, pues sólo disponemos de un número determinado de aparatos.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

**PARDO REGUERA**

C. GALAN 92

LA CORUÑA

Boletín de mercados y finanzas

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" El señor de Bembibre

La creación del Comité Industrial Lanero, a que nos hemos referido en nuestras crónicas precedentes, sigue dando juego. Ya anunciamos días atrás que era esta una cuestión importante que había de despertar sumo interés entre las clases ganaderas.

española no es cuestión de un día." He aquí, pues, planteada la eterna cuestión de la ganadería y la industria textil. Resulta, sin embargo, un tanto curioso que sea la industria textil la que pone en guardia a las gentes contra una posibilidad de medidas arancelarias que protejan más y mejor los intereses ganaderos, en consonancia con las normas que el mismo Poder público traza al crear el Comité Industrial Lanero.

LA BOLSA

MADRID. 28.—Interior, 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 87/25; G. H., 70/10. Exterior, 4 por 100, F. E., 87; D. C. B. A., 87/25; A., 89/50. Amortizable, 4 por 100, 82; 5 por 100, 1927, 99/25; 3 por 100, 1928, F. E., 75; C. B., 75/50; A., 75/75; 4 por 100, 1928, 99; 4/50 por 100, 91; 5 por 100, 1929, 98/80; 4 por 100, 1935, 88; A., 86/50. Tesoros: 3/50 por 100, octubre, A. B., 98/40. Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 96. Ferroviaria, 4/50 por 100, 1928, A., 89/25; 1929, 89/25. Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1918, 74/50; Subseulo, 83; 1929, 72/25; Interior, 1931, 90/25; Ensanche, 1931, 90. Garantía del Estado: Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 1927, 97/75; 6 por 100, 1930, 97/75; Trastantián, 1928, mayo, 83; noviembre, 83; Tángor-Frú, 102. Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 85; 5 por 100, 90/10; 5/50 por 100, 94; 6 por 100, 101/25; Crédito Local, 5 por 100, 89/50; 5/50 por 100, 84/50; 5 por 100, 91/50; 6 por 100, 100/25; 5/50 por 100, Lotes, 108/50; 5 por 100, Lotes, 95/5. Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 101; Marruecos, 88.

Motor Ford, 226; Minas Rif, portador, 335; Alcanic, 55/50; Norte, 67/50; Explosivos, 402/50. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 23; segunda, 22; quinta, 43/50; Especiales, 6 por 100, 43/50; Valencianas, 5/50 por 100, 24; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 23; Huesca-Cañfranc, 3 por 100, 24/25; M. Z. A., 3 por 100, primera, 23; serie E, 4/50 por 100, 28/50; G., 6 por 100, 35/50; Aizansa, 4 por 100, 24. BILBAO. Banco de Vizcaya, A. 840; Banco de España, 850; Ferrocarriles Norte, 82; Ferrocarriles Vascongados, 67; Saltes del Duero, 152/50; Electricidad del Viego, 291; H. Ibérica, 673; Chades, 535; Sevillanas de Electricidad, 69; Minas Rif, portador, 330; Navieras Bachi, 250; Explosivos, 397; Telefónicas preferentes, 113/40; Ebro, Azúcaras y Alcoholes, ex-cubón, 830; Azucareras Leopoldo, 725. IMPRESION DEL DIA. MADRID, 28.—Hay de todo en esta última sesión. Desde el sector que intensifica su debilidad al Departamento que reacciona con cierta firmeza. Especulación y fondos públicos, mejor orientados. Hasta en valores ferroviarios se aprecia una mejor orientación, que se comunica a los demás sectores industriales. Una excepción entre éstos: el eléctrico, que aparece claramente deprimido. De nuevos hechos, de nuevos comentarios, ni hablar. Todo igual: Si no fuera por los detalles de mejora que se aprecia en los correctivos, la monotonía sería única nota digna de destacar. Bajos y altas alternan en confusa mescolanza en esta sesión en el grupo de fondos públicos: desde la reacción de Interior, que tiene dinero a 72/25 sin papel a la vista, hasta el nuevo descenso brusco de amortizable al 4 y medio por 100, a 91, y la sensible mejora del 4 por ciento novísimo, que queda pedido a 86/50. Negocio también variado, según clases. En definitiva, una sesión accidentada sin rumbo fijo y sin tendencia determinada. Para valores municipales la misma orientación inestable. Para Cédulas hipotecarias, en casi todas sus clases hay ligeros descensos. Banco de España vuelven a reaccionar. Abren los valores ferroviarios del correo de especulación mejor dispuestos que en la jornada anterior, y esto entona considerablemente a todo el sector especulativo. Rif portador, fin próximo, dinero a 325. Las intrascritibles tienen también demanda a 323. Para especulativos, con escaso movimiento en el curso de la sesión, queda a última hora más bien pedido a fin próximo a 401, con dinero a 400, si bien la última operación que se ve en el correo se inscribe a 401.

daña, como el conde le sobrepajaba en agilidad y soltura, apenas le alcanzaban sus golpes. Encontrando, sin embargo, una vez al anciano mal reparado, le tiró un furioso revés que, de no haberlo evitado rápidamente, hubiera dado fin al encuentro; pero así la espada del conde fue a dar en la muralla y allí saltó hecha pedruzcos, dejándole completamente desarmado. En tan apurado trance no le quedó más recurso que arrojarse al conde antes de que se recobrasa y trabar con él una lucha brazo a brazo para ver de arrojarlo al suelo y allí rematarle con su puñal. Este expediente, sin embargo, tenía más de desesperado que de otra cosa, porque el viejo era mucho más robusto y fornido. Así fue que, sin desconcertarse por la súbita acometida, aferró al conde de tal modo que casi le quitó el aliento, y alzándole en seguida entre sus brazos dió con él en tierra tan tremendo golpe, que tropezando la cabeza en una piedra, perdió totalmente el sentido. Así le entonces por el cinto el inexorable viejo, y subiéndose sobre una almena y levantando su voz que parecía el eco de un torrente en medio del terrífico silencio que reinaba, dió a los sitiadores: —¡Ahí tenéis a vuestro noble y honrado señor!

Y diciendo esto, lo lanzó como pudiera un pequeño canto en el abismo que debajo de sus pies se extendía. El desgraciado se detuvo un poco en su caída, porque su ropilla se prendió momentáneamente en un matorral de encaña; pero doblado éste, continuó rodando cada vez más con celeridad, hasta que por fin, ensangrentado, horriblemente mutilado y casi sin figura humana, fue a parar en el riachuelo del fondo.

Un alarido espantoso se levantó entre sus vasallos, helados de terror a vista de tan trágico suceso. Todos siguieron con las cabezas erizadas y cesenajados los ojos el cuerpo de su señor en sus horribles tumbos, hasta que lo vieron parar en lo más profundo del derrumbadero. Entonces, los que más obligados tenía con sus beneficios y larguezas, rompieron unos en jameos y otros, profiriendo imprecaciones y amenazas, quisieron ir contra el castillo y embestirlo a viva fuerza. Don Alonso, que a despecho de todas sus quejas y sarañares, había visto con grandísimo dolor el fin de aquel poderoso de la tierra no por eso olvidó sus deberes de capitán. Recogiendo, pues, su gente con buen orden y levantando el sitio con todos sus aprestos bélicos, volvió al campo atrincherado de las Médulas resuelto a entablar medios puramente pacíficos y templados con aquellos guerreros altivos y valerosos, que no se hubieran avenido en tiempo alguno a las injustas pretensiones del conde. Por voluntad que le pareciese la conducta del conde, no dejaba de conocer los atroces agravios que la Orden había sufrido del difunto y los ruines medios de que había echado mano para dañarla y socavar su crédito. Así, pues, envió un mensaje al conde, comedido y caballeroso, manifestándole su deseo de que amigablemente se arreglasen aquellas lastimosas diferencias, y al punto recibió una respuesta cortés y cordial en que Saldarriaga le encargaba al gran conde que era para ellos tenerle por mediador en la desgracia que les amenazaba. Concluida rogándole que pasase a habitar el castillo, donde sería recibido con todo el respeto debido a sus años, carácter y nobleza.

Comenzados los tratos que podían dar solución honrosa a las inútil contienda, don Alonso envió los restos mortales de su yerno al pantón de sus mayores en Galicia. Los cabalreses que habían bajado de su peligrosa expedición, recogieron su cadáver a orillas del riachuelo, y en unas andas hechas de ramas le subieron con gran llanto al real. Desde allí se volvieron a Cabrera con el valiente Cosme Andrade, que no había muerto, como presumían nuestros lectores, de su caída, porque unas matas protectoras le tuvieron colgado sobre el abismo, de donde a sus gritos le echaron unas cuerdas los del castillo, con las que se ató y pudieron subirle. Así y todo, no salió sin señales, porque se rompió un brazo y sacó bastantes contusiones y arañazos. Hecha, pues, la primera cura, se partió con los suyos más agradecido que nunca de los templanos y desceño de probarsele en la primera ocasión.

que no había muerto, como presumían nuestros lectores, de su caída, porque unas matas protectoras le tuvieron colgado sobre el abismo, de donde a sus gritos le echaron unas cuerdas los del castillo, con las que se ató y pudieron subirle. Así y todo, no salió sin señales, porque se rompió un brazo y sacó bastantes contusiones y arañazos. Hecha, pues, la primera cura, se partió con los suyos más agradecido que nunca de los templanos y desceño de probarsele en la primera ocasión.

El pecho del buen caballerés era terreno excelente para quien quisiera sembrar en él beneficios y finezas. Por lo que hace al conde, poco tardó también en partir su cadáver depositado en un ataud cubierto con paños de tartán negro con franjas de oro. Sus deudos y vasallos le acompañaron con las pías vueltas y los pendoncillos arrastrando. Así atravesaron parte de sus Estados, donde, lejos de ser sentida su muerte, sólo el temor detenia la alegría que generalmente se asomaba a los semblantes.

Tal fue el fin de aquel hombre notable por su ingenio, su valor y su grandeza; pero que, por desgracia, convirtió todos estos dones en daño de su fama, y sólo usó su poder para hacerle aborrecible, contrariando así su más noble y natural destino.

CAPITULO XXIX

El estruendo y trances diversos de esta guerra han apartado de nuestros ojos una persona, en cuya suerte tomarán nuestros lectores tal vez el mismo interés que entonces inspiraba a cuantas la conocían. Claro está que hablamos de doña Beatriz, a quien dejamos a la sombra del claustro de Villabuena, sola con sus pesares y dolores, porque la compañía de su fiel Martina poco podía contribuir a sanar un corazón tan profundamente ulcerado. Los gérmenes de una enfermedad larga y temible habían comenzado, según dejamos dicho, a desenvolverse fuerte y rápidamente en aquel cuerpo, que, si bien hermoso y robusto, mal podía sufrir los continuos embates de las pasiones que como otras tantas ráfagas tempestuosas en el mar, sin cesar azotaban aquel espíritu a quien servía de morada. Las últimas amarguras servían para poner más de manifiesto su decaimiento en aquel cuerpo agotado, habían rasgado el velo con que la religión por un lado y por el otro el contento de su padre y la noble satisfacción que siempre resultaba de un sacrificio, habían encubierto a sus ojos el desolado y yermo campo de la realidad. Llorar a don Alvaro y prepararse por medio del dolor y de la virtud a las misteriosas bodas que sin duda le disponía en la celestial morada, llevaba consigo aquella especie de melancólico placer que siempre dejaba en el alma las creencias de otro mundo mejor, más cercano a la fuente de la justicia y bondad divina; pero recobrarle sólo para perderle tan horriblemente, y verle caminar a orillas del abismo que amenazaba traer a la orden del Temple, sin más básculo y apoyo que su lanza ya cascada, era un manto continuo de zozobras, dudas y valvenes. Por otra parte, ¡cuánta humillación no encontraba su alma generosa y elevada en pertenecer a un hombre que en quien las cualidades y prendas del carácter sólo servían para poner más de manifiesto su decaimiento lastimoso! Hasta entonces la máscara de la cortesanía había bastado a cubrir aquella alma de corrupción y baja, y como doña Beatriz no podía dar amor, tampoco lo podía; de manera que la natural delicadeza de su alma ninguna herida recibía; pero deshecho el encanto y apartados los disfraces, la ignominia que sobre ella derramaba la ruindad de su esposo, se convirtió en un torcedor fiero y pe-

Parece, sin embargo, que donde más interés ha despertado ha sido precisamente en las clases industriales de la zona catalana. No por la cuestión ganadera en sí, sino por las repercusiones que el fomento y la actuación de este Comité Industrial Lanero pudiera tener en las organizaciones industriales textiles de Cataluña. La lucha de siempre.

La argumentación es clara: parece muy bien la creación del mencionado Comité, con cuantos fines se le han encomendado; pero observarse que entre tanto se lleva su obra a la práctica—y no es cosa de un día—los ganaderos no pueden pedir una protección excesiva, puesto que sus productos no están a la altura de las necesidades generales de nuestra industria.

Leemos en la prensa catalana los siguientes comentarios al decreto de creación del Comité Industrial Lanero: "Es probable que con la constitución de este órgano directivo los intereses ganaderos intenten reforzar la protección de que gozan actualmente propugnando medidas drásticas que pongan en trance de imposibilitar toda importación. De acontecer esto haría que el elemento industrial protes-

El número de reses sacrificadas en el Matadero de Madrid en esta última semana, es algo mayor que en la anterior, pero con una diferencia insignificante. El aumento, sin embargo, está principalmente en el sacrificio de vacas. Por esto, el número de kilogramos aumenta en proporción mayor, según puede verse en el siguiente cuadro:

Table with 4 columns: Semanas anteriores, Semanas últimas, Kilogramos anteriores, Kilogramos últimos. Rows for Vacas, Terneras, Lechales, Cerdos, and Totales.

DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES

PROXIMAS OPOSICIONES NO SE EXIGE TITULO. Ingreso con 7.000 pesetas. Matricula limitada. Preparación completa a cargo de Profesor por oposición perteneciente al cuerpo de Delegados.

LAS CLASES COMIENZAN EL 1.º DE JUNIO. ACADEMIA-COLEGIO GALICIA. Avenida 1.º de Mayo 15. La Coruña. Teléfono 2819.

DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES

PROXIMAS OPOSICIONES NO SE EXIGE TITULO. Ingreso con 7.000 pesetas. Matricula limitada. Preparación completa a cargo de Profesor por oposición perteneciente al cuerpo de Delegados.

LAS CLASES COMIENZAN EL 1.º DE JUNIO. ACADEMIA-COLEGIO GALICIA. Avenida 1.º de Mayo 15. La Coruña. Teléfono 2819.

Observese, sin embargo, que el Comité Industrial Lanero radicará en Barcelona y que de allí nos llegan las indicaciones que acabamos de comentar. Se presagia, pues, la lucha.

DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES

PROXIMAS OPOSICIONES NO SE EXIGE TITULO. Ingreso con 7.000 pesetas. Matricula limitada. Preparación completa a cargo de Profesor por oposición perteneciente al cuerpo de Delegados.

LAS CLASES COMIENZAN EL 1.º DE JUNIO. ACADEMIA-COLEGIO GALICIA. Avenida 1.º de Mayo 15. La Coruña. Teléfono 2819.

Observese, sin embargo, que el Comité Industrial Lanero radicará en Barcelona y que de allí nos llegan las indicaciones que acabamos de comentar. Se presagia, pues, la lucha.

DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES

PROXIMAS OPOSICIONES NO SE EXIGE TITULO. Ingreso con 7.000 pesetas. Matricula limitada. Preparación completa a cargo de Profesor por oposición perteneciente al cuerpo de Delegados.

LAS CLASES COMIENZAN EL 1.º DE JUNIO. ACADEMIA-COLEGIO GALICIA. Avenida 1.º de Mayo 15. La Coruña. Teléfono 2819.

Observese, sin embargo, que el Comité Industrial Lanero radicará en Barcelona y que de allí nos llegan las indicaciones que acabamos de comentar. Se presagia, pues, la lucha.

DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES

PROXIMAS OPOSICIONES NO SE EXIGE TITULO. Ingreso con 7.000 pesetas. Matricula limitada. Preparación completa a cargo de Profesor por oposición perteneciente al cuerpo de Delegados.

LAS CLASES COMIENZAN EL 1.º DE JUNIO. ACADEMIA-COLEGIO GALICIA. Avenida 1.º de Mayo 15. La Coruña. Teléfono 2819.

Observese, sin embargo, que el Comité Industrial Lanero radicará en Barcelona y que de allí nos llegan las indicaciones que acabamos de comentar. Se presagia, pues, la lucha.

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Preparación completa a cargo de profesorado titulado y especializado. Gran éxito en anteriores exámenes. Las clases comienzan en 1.º Junio. INGRESO Y REINGRESO EN LA NORMAL. Plazas con 4.000 pesetas. Exámenes en Septiembre. Gran porvenir. Preparación por grupos limitados. Empezian las clases el 11 de Junio. ACADEMIA-COLEGIO GALICIA. Avenida 1.º de Mayo 15. La Coruña. Teléfono 2819.

ALQUILERES

SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chantre, 10. Razon en el cuarto piso.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca en el Burgo - Villa Carmen. Razon: Juan Rodriguez, 51-1.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA espaldado bajo en la Avenida de Rubine, 29. Razon: José Antonio Torrente.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Table with shipping schedules for Hamburg-America Line, including destinations like Rio de Janeiro, Santos, and Montevideo.

SE VENDE plano pianola "Aeolian", estado nuevo, con más de cien rollos. Razon: Optica Lazaro, Bañen, núm. 14.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca en el Burgo - Villa Carmen. Razon: Juan Rodriguez, 51-1.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA espaldado bajo en la Avenida de Rubine, 29. Razon: José Antonio Torrente.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

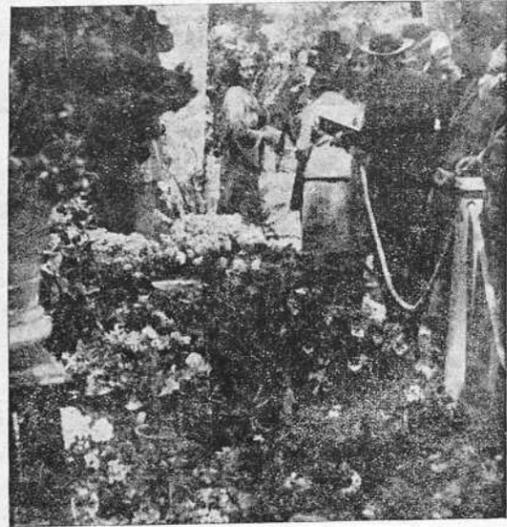
SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

ALQUILERES

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nias. Informes: Juan Flores, 164.

Banco Hipotecario de España

Prestamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Prestamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma. Delegado de representación en la provincia de La Coruña: F. IGLESIAS ROURA. Oficinas: Cantón Grande, núm. 16. Teléfono 2332. LA CORUÑA



MADRID.—La feria de la flor. El público viendo uno de los puestos en la feria de la flor, inaugurada en el paseo de Recoletos (Foto Vidal).

## Primo de Rivera, condenado a otros cinco meses de prisión

Al ser conocido el fallo, el jefe de Falange dió un grito de ¡Arriba España!, que fué contestado por el público

MADRID 28.—En la Cárcel Modelo se constituyó esta mañana el Tribunal de Urgencia formado por Magistrados de distintas Salas de la Audiencia por estar sometida a expediente la sección segunda, para ver y fallar la causa instruida al jefe de Falange Española José Antonio Primo de Rivera, por tenencia ilícita de armas. Asistieron al juicio unas 30 personas. La policía en el registro verificado el 27 de abril pasado en el domicilio del procesado encontró en la biblioteca dos pistolas. El señor Primo de Rivera declaró que se había enterado del hallazgo por referencias, ya que él se encontraba entonces en la cárcel y que las armas no eran suyas. Los familiares, pasantes y procuradores del procesado declararon que al domicilio del mismo tenían acceso numerosas personas.

El señor Primo de Rivera que se defendió a sí mismo hizo constar que las pistolas no eran suyas. Agregó que en varias ocasiones había sido amenazado y agredido por lo que a fines de 1934 la Dirección de Seguridad montó para protegerle un servicio de vigilancia. Sería de aplicación el párrafo tercero del artículo quinto de la ley de tenencia de armas, pero no lo alega porque nada tiene que ver con esas pistolas. Al ser encausado el 15 de marzo de este año y clausurados los centros de Falange, su casa es el sitio de reunión de todos los afiliados que van en busca de noticias de los detenidos. Agregó que tiene licencia de uso de armas expedida el 8 de enero de este año, por lo que si hubiera deseado tener armas lo hubiera hecho en debida forma. Tras breve deliberación la Sala condenó al procesado a la pena de cinco meses.

## Continúan en huelga los camareros de la C. N. T.

Se cree que el día 31 serán secundados por la U. G. T., que no acepta el arbitraje del ministro.—La de cerveceros se agrava

MADRID 28.—La CNT continúa manteniendo el paro de los camareros. Existe la impresión de que la UGT planteará la huelga el día 31, fecha en que termina el plazo legal, pues no acepta el arbitraje del ministro de Trabajo, el cual, como se sabe, se niega a acceder a algunas peticiones de los marxistas.

MADRID 28.—Esta mañana han abierto los cafés y bares de Madrid, servidos por personal de la UGT o por los dueños y familiares en donde el personal es de la CNT.

En algunos establecimientos el servicio se hace con deficiencias por esta causa. Siguen las mismas precauciones que ayer. Los establecimientos tienen los cierrres entornados y en todos hay guardias de asalto o seguridad para protección de aquellos. En la calle se han tomado más precauciones que el día anterior. Durante la mañana no ha habido incidentes.

MADRID 28.—Esta madrugada se celebró en la Casa del Pueblo la asamblea de la Federación de Hostelería (UGT) para tratar del conflicto de los camareros. Se dio cuenta de la reunión celebrada ayer noche en el Ministerio de Trabajo y de la negativa de los patronos a aceptar la proposición de los representantes obreros en toda su integridad. También se dio cuenta de que el ministro de Trabajo se había ofrecido a servir de árbitro en el conflicto y que se proponía dictar un laudo a tal fin, pero había advertido que se mantiene irreductible en la cuestión de la expulsión de los esquiroleros, ya que estaría dispuesto a expulsar a aquellas personas que puedan ser peligrosas para la República.

### S. A. "Ruhas Coto Cortés"

Minas de Corredo y anexas

De acuerdo con lo que previene los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria a los Señores Accionistas, la que se celebrará el día local social, el 29 del corriente, para tratar de la aprobación de Memoria y Balance de esta Sociedad en el ejercicio del año 1935.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

## En Cangas de Narcea (Asturias) se promueve una reuerta y resulta herido un socialista

Continúa la huelga del ferrocarril de Langreo y la de obreros de la Campsa en Sevilla.—En las Palmas, los campesinos declaran la huelga.—En Logroño es objeto de un atentado, sin consecuencias, el hijo del director de la cárcel

OVIEDO, 28.—En Cangas de Narcea se promovió una reuerta entre elementos derechistas. Hubo varios disparos y resultó herido grave el socialista José Ordas. Con este motivo se organizó una manifestación que obligó a cerrar el comercio. El gobernador ha enviado varios agentes y ha nombrado juez especial para esclarecer los sucesos.

### CONTINUA LA HUELGA DEL F. C. DE LANGREO

OVIEDO, 28.—Interrogado el gobernador sobre si había quedado resuelta la huelga del F. C. de Langreo, dijo que no, pero que esperaba entrarse en vías de solución. En cuanto a la huelga de armeros, declaró que los obreros habían tomado un plazo de ocho días. Terminó diciendo que se había hecho cargo del mando de las fuerzas de Asalto el comandante Ros, el cual dirigió a sus subordinados una alocución exhortándoles a la defensa de la República.

### LA HUELGA DE LA CAMPSA

SEVILLA, 28.—Continúa la huelga de obreros de la Campsa. Hoy han circulado muy pocos automóviles por escasez de gasolina, y de continuar la huelga mañana no podrá circular ninguno. El gobernador celebró una reunión con representantes patronos y obreros, y éstos se reunirán esta tarde para estudiar las proposiciones de la Campsa.

### FINCA INVADIDA

SEVILLA, 28.—En Bollullos, 150 enmascarados invadieron la finca "Torreanca", llevándose los muebles y enseres al Centro obrero. La Guardia civil se presentó más tarde y recogió los muebles y enseres para devolverlos a la Hacienda.

### LA MADRE DE PRESTES

SEVILLA, 28.—En el expreso llegaron esta mañana la madre y hermanas del comunista brasileño Prestes. Fueron recibidas por el alcalde accidental señor García de Leóniz, de U. R., concejales comunistas y Juventudes unificadas, con del pozo, con dos ingenieros a quienes se les entregó un cheque por 200.000 pesetas para celebrar un mitin pro libertad de Prestes, en el que hablará, entre

otros, el catedrático del Instituto de Jerez, señor Palma, que fué concejal durante la Dictadura.

### INGENIEROS EN REHENES

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, 28.—En la mina "Antolin", de la Sociedad Minera, el relevo de las dos de la tarde ha vuelto a inutilizar la jaula ascensor, quedándose los mineros que la ocupaban dentro del pazo, con dos ingenieros a quienes hieren en rehenes. Esta es la segunda vez que lo hacen, pues el pasado día 15 ocurrió igual y tuvieron que venir dos camiones de Asalto. Se espera la llegada de dichas fuerzas.

### QUIEREN TRABAJAR A LA FUERZA

BAILLEN, 28.—Trescientos obreros invadieron ayer fincas diversas, como lo habían hecho en otras ocasiones para trabajar sin orden de los propietarios. Estos han visitado al gobernador, que ordenó no fueran pagados los jornales devengados ilegalmente por los asaltantes, y según nota dada por la radio, está dispuesto a cortar radicalmente toda clase de abusos.

### HUELGA DE CAMPESINOS EN LAS PALMAS

LAS PALMAS 28.—Se celebró en la Federación Patronal una asamblea de agricultores propietarios de la provincia, para adoptar medidas ante el anuncio de huelga general en los términos de Arucas y Teide por pedir los obreros aumento de jornales y de alojamientos forzosos. Se acordó no aceptar esto y elevar las conclusiones al Gobierno civil. Al conocer los obreros el resultado de la reunión declararon inmediatamente la huelga sin esperar a media noche como era lo anunciado.

Los obreros de la fábrica "La Tropical" fingieron aceptar el turno propuesto por los patronos y entraron al trabajo, pero al encontrarse dentro facilitaron la entrada al resto de sus compañeros y todos comenzaron a trabajar. La empresa solicitó el envío de fuerzas de asalto que le fué negado por no tener orden del gobernador. Este ha convocado a ambas

partes y ha dicho que resolverá el conflicto hoy mismo.

### ATENTADO CONTRA EL HIJO DEL DIRECTOR DE LA CARCEL

LOGROÑO 28.—Ayer, cuando se dirigía a su domicilio el hijo del director de la cárcel Julián P. González, de 19 años, dos desconocidos le dieron el alto a unos sesenta metros de la prisión. El muchacho al oír esto echó a correr y entonces los sujetos le hicieron varios disparos, uno de los cuales le alcanzó en la espalda, pero sólo le rozó la bala. Entre las ropas fué hallado el plomo que debía ser de una pistola calibre 635.

### HUELGA EN LAS FABRICAS DE HARINAS

BARCELONA, 28.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de harinas. La actitud de los huelguistas es pacífica, y pertenecen a la C. N. T.

### PARO EN IGUALADA

BARCELONA, 28.—En la Consejería de Trabajo dijeron se habían declarado en huelga los obreros de curtidores de Igualada y que se había resuelto la planteadas en la fábrica de tejidos Andreu. También se han declarado hoy en huelga otros obreros.

### CONDENADO A CINCO AÑOS

BARCELONA, 28.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Venancio Santamaría, que el 21 de junio pasado, en el Café Español agredió a Martín Meljo, el cual le había estafado 4.000 pesetas por el procedimiento del espiritismo, causándole heridas graves. El fiscal pidió cinco años y cinco meses. Ha sido condenado a cinco años, Juan García era el que mató a su cuñado Antonio Lozano por dar mala vida a su esposa, hermana del agresor.

### POR TENENCIA DE ARMAS

BARCELONA, 28.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a dos meses de prisión a José Alonso, en cuya casa se encontró un arsenal de armas.



EN LA FRAGUA — ¡Piel espada triunfadora que ahora brilla en mis manos...

## El temporal del Frente Popular en Francia

Aun cuando daba por descontado su triunfo el Frente Popular francés, se ha sorprendido de su magnitud y ahora ante las responsabilidades que se le vienen encima se halla un tanto perplejo.

pero siempre parte del principio de que se respetará su pequeña propiedad. Más que comunista un reparticionista, según aquella frase ingeniosa de: "Con lo que yo tengo y con lo que me toque en el reparto, voy a estar al pelo". El día que el programa comunista se llevase a la práctica, ellos serían los primeros en decir: "no es eso lo que hemos votado".

Lo mismo en Francia que en España, el triunfo ha sido a costa de los partidos centristas que han hecho el papel del traidor de melodrama. El partido radical francés modelo de nuestra izquierda republicana—aunque en Francia sea un partido centro—que ha sido el árbitro de los destinos políticos de Francia desde el proceso Dreyfus hasta hoy, dejó por primera vez da ser el partido más numeroso de la Cámara para ceder el paso a los socialistas; y de diez diputados que tenían los comunistas pasaron, como se sabe, a 72. Las derechas han conservado sus posiciones y hasta las han mejorado en ciertos departamentos. La gravedad del caso es que el avance comunista ha sido principalmente en París y en los departamentos colindantes del Sena, donde han obtenido 40 de los 70 diputados que salen por esa región, y es un sintoma grave porque la Historia demuestra que en todas las revoluciones francesas, empezando por la que ha sido madre de todas, la del 1793, la capital ha arrastrado a la nación. París ha querido ser además un gran foco de cultura, una gran ciudad industrial, y hoy el cinturón rojo de los barrios industriales que circundan París amenaza, si no apagar el foco de su cultura, darle un tinte rojo poco atrayente.

Conociendo esto el lobo del comunismo francés se ha disfrazado de cordero y se ha enarriado la pata para que le franqueen la puerta del tendero, el agricultor, el funcionario, ese pequeño burgués que lleva dentro todo francés. El comunista francés tampoco se presenta ahora como antimilitarista y hasta dice que viene a defender la libertad amenazada por los fascistas, sabe que la multitud tiene grandes tragaderas y necesita sobre todo un ejército francés fuerte para que la defensa de Alemania, ya que toda la política exterior de M. Léon se basa en la asociación del hitlerismo, no obedezca a otra cosa que al temor a una invasión alemana. Por eso, manteniendo de sus principios, se ha millado para que la aceptación en Ginebra de un acuerdo por el cual se repartieran los territorios de las castañas del fuego.

La situación del Partido socialista francés, capitaneado por León Blum, millonario judío y gran parlamentario, ha sido hasta el presente muy cómoda. Se ha reducido al fácil papel de la crítica de los partidos burgueses, y al provechoso de coizar en forma de prebenda y de cargos a favor de los socialistas, empezando por la familia, la ayuda electoral y el apoyo en el gobierno que prestaban a los radicales; pero ahora después del triunfo de León Blum se encuentra obligado a lanzarse al ruedo político que desgasta a los más ágiles y pronto se convencerá de que una cosa es predicar y otra es dar trigo.

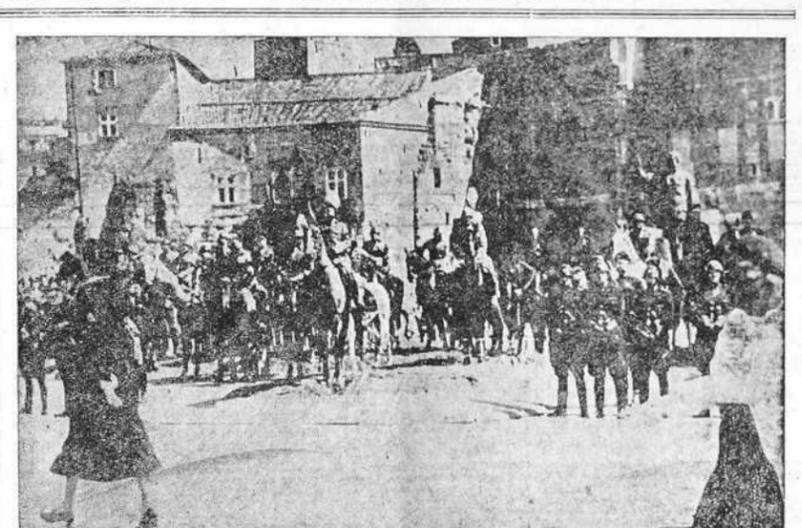
No sé si el Frente Popular, una vez en el poder anteponiendo sus odios parciales a los intereses de Francia, ¿trazará desviar la "cultura exterior" impuesta por la situación geográfica, política exterior que en todos los países debe estar desligada de las disputas interiores, para hacer de Francia el escudo de Rusia y romper con Italia y el fascismo. Si así es, pesará sobre su conciencia la ruina de Francia y el francés que afortunadamente para él, antes que político de partido es patriota, sabrá pedirle cuentas; Francia es demasiado civilizada para dejar que ensayen en ella un programa archiproibido en Rusia y que es un desenso en la civilización.

El primer problema que se le ha de presentar como dice Martet, es el financiero y una de dos; o trata de evitar un descalabro inspirando confianza y no metiéndose más de la cuenta con el capital, o cumpliendo lo que ha prometido en la oposición buscará el dinero donde lo encuentre. El primer procedimiento no será, si se quiere, muy democrático, pero el segundo mata infaliblemente de hambre a la democracia. Si el gobierno socialista opta por lo primero, reniega de sí mismo, si opta por lo segundo se suicida.

Francia se encuentra en una situación muy distinta a España. Nosotros, por nuestra situación geográfica, por hallarnos aislados en un extremo de Europa, no corremos el peligro inmediato de una invasión, pero sí el remoto si las cosas siguen como ahora de una liquidación, porque si España se disuelve en una serie de Estados bálticos, nada extraño para el dominio del Mediterráneo y como punto de avance del Atlántico, que las grandes potencias no repartían como trataron de repartir en las postmaterias de Carlos el Hechizado y lo hubiesen realizado sin la firme voluntad de Luis XIV, que prefirió transmitirlo íntegro a uno de sus descendientes.

Francia, por su abierta frontera del Este se halla en constante peligro de una invasión. En cien años ha sido invadido tres veces, y no puede debilitarse económicamente sin debilitarse militarmente con peligro de su existencia. Al fin y al cabo la potencia militar no es otra cosa que la potencia económica en función de armamentos y de guerra; por eso Francia no puede suicidarse ensayando esos experimentos sociales que la Tercera Internacional en combinación con los depositarios de las ciencias republicanas tratan de experimentar como en un conejo de Indias en nuestra desgraciada España. De ahí las vacilaciones del Frente Popular francés, después del triunfo y el echar agua al vino de sus programas cuando no tenían la responsabilidad del poder.

Dice Gaxotte que una gran parte de los electores franceses votan a los socialistas y comunistas porque ven que la situación actual de Francia—como la de todos los países—es mala y desean un cambio, pero sin medir el alcance de lo que significa el comunismo. Así el pequeño tendero, el pequeño agricultor, ven con agrado que se despoje a los grandes propietarios, que se prohíban los grandes almacenes,



ROMA.—Se ha celebrado brillantemente el 21 aniversario de la entrada de Italia en la Gran Guerra, al lado de Francia y de Inglaterra. En la fotografía se recoge un aspecto del desfile de las juventudes fascistas ante el Duce. (Foto G. del Espinar).

## El Presidente de Venezuela amenaza con adoptar poderes dictatoriales contra el movimiento comunista

Se amplían los plenos poderes al jefe de Estado de Polonia autorizándole a firmar decretos-leyes relativos a la defensa nacional.—Se agrava la situación en Palestina

CARACAS, 28.—En un discurso pronunciado por el Presidente Contreras ha afirmado su intención de oponerse resueltamente a las agitaciones de los elementos anarquistas y de adoptar poderes dictatoriales en caso necesario.

Esta declaración ha causado una impresión muy favorable, debido a la extensión del movimiento comunista en el país.

### PLENOS PODERES AL PRESIDENTE DE POLONIA

VARSOVIA, 28.—El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de ley extendiendo los plenos poderes del Presidente de la República y autorizándole a firmar decretos-leyes relativos a la defensa nacional.

### LA SITUACION EN PALESTINA

LONDRES, 28.—Un nuevo batallón británico ha sido enviado de El Cairo a Palestina, pues la situación en dicho país es cada día más inquietante. Según noticias de Haifa, la Artillería inglesa ha tenido que hacer frente a grupos rebeldes armados que rodeaban la ciudad en la que actualmente hay cinco batallones de Infantería y una compañía de carros ligeros y de autos blindados ingleses en Haifa. La Agencia Reuter dice que desde el 29 de abril los desórdenes han causado 48 muertos y 331 he-

ridos. Veinticuatro muertos eran judíos, 23 mahometanos y dos cristianos; 198 heridos eran árabes, 105 judíos y 44 cristianos.

### LOS PRISIONEROS DEL CHACO

BUENOS AIRES, 28.—La Comisión de neutrales para la repatriación de los prisioneros del Chaco, anuncia que ya han sido repatriados 125 oficiales y cuatro mil doscientos soldados bolivianos y 30 oficiales y 1.199 soldados paraguayos.

### LA EXPANSION JAPONESA

TOKIO, 28.—El Gobierno ha decidido crear una comisión de coordinación para la "expansión japonesa hacia el Sur", con participación de los ministros de Negocios Extranjeros, Colonias y Marina.

Por "expansión hacia el Sur" los japoneses entienden el desenvolvimiento económico y emigratorio hacia Formosa, Polinesia, las Filipinas y Siam.

### La sustitución de la Enseñanza religiosa hay que hacerla con mesura

sin perjudicar los intereses ni trastornar las conciencias

### Declaraciones del Ministro de Instrucción

MADRID, 28.—El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que el problema planteado por la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones religiosas sin necesidad de resolverlo con mesura ni oídos ni proselitismo. Es preciso cumplir la ley, pero con prudencia sin perjudicar los intereses de la conciencia y sin transformarla en reacción. El Estado, mientras no realice la estatificación total de la enseñanza, debe respetar y proteger la enseñanza privada. Ahora bien, hay que ejercer sobre ella la debida vigilancia en lo que se relaciona con la higiene, métodos pedagógicos y capacidad del profesorado. Y hay que evitar que esta enseñanza privada sirva de encubrimiento para que continúen proporcionando a los Ordenes religiosos, que es lo que prohíbe la ley. No puede negar la importancia que en el tiempo tuvieron las Ordenes religiosas en la función docente, pero se han superado y actualizada. Es necesario crear una escuela oficial lo mejor posible en centros y profesorado para que por sí sola se baste a todos los ciudadanos que quieran dedicarse al estudio.

### Movimiento sísmico en dos pueblos de la provincia de Cádiz

SEVILLA, 28.—Se ha registrado esta mañana un movimiento sísmico en los pueblos de Bornos y Villamartos de la provincia de Cádiz.

Aunque de corta duración, produjo pánico en el vecindario que huýó al campo.